Los Periodistas Formarán un Organismo de Clase

En una reciente reunión del directorio de la Asociación de Periodistas se ha resuelto convocar a una gran asamblea que se llevará a efecto el jueves de la presente semana, con objeto de tratar, entre otros asuntos importantes, sobre la organización del Sindicato de Periodistas en substitución de la actual Asociación.

La asamblea que se anuncia tendrá, además, el objeto de inaugurar oficialmente su nuevo local, en la calle Comercio, altos de la Pastelería "La Opera". Se dará a conocer, también, el movimiento económico de la Asociación, a partir de la fecha en que fué elegido el actual directorio.

Aun no se ha determinado si la asamblea se efectuará en su local, pues hay la idea de inaugurar éste y en seguida trasladarse a uno de los clubs sociales con objeto de continuar allí el desarrollo de la reunión, para la cual se citará oportunamente con indicación de la hora en que va a realizarse.

Desde luego deben estar ya prevenidos los camaradas del periodismo, a fin de concurrir al acto que se anuncia y tomar parte en la trascendental modificación de la estructura social del gremio.



LA CALLE

10 CTS. en TODO el PAIS

Director: NAZARIO PARDO VALLE. Martes, 15 Diciembre 1936. Año I —— No. 145

Franco Rechazó la Mediacion Europea

SALAMANCA, 14 (Esp.). — Se informa en esta ciudad que el general Franco ha declarado que si bien simpatiza con ciertos aspectos de la campaña conjunta que hacen Francia y Gran Bretaña para pacificar España, en cambio rechazará de plano todo intento de mediación, ya que los leales no tienen otro camino que la rendición incondicional. Agregó: "en caso contrario estoy dispuesto a imponer la paz en España con la punta de las bayonetas".

LOS LEALES RECHAZARON FUERTES ATAQUES DE LOS REVOLUCIONARIOS

MADRID, 14 (Esp.) — Los rebeldes iniciaron en la madrugada de hoy un intenso ataque a las posiciones de los leales en las inmediaciones de la Ciudad Universitaria con tanques pesados, infantería, ametralladoras y morteros. Después de tres horas de intenso combate los facciosos tuvieron que volver a sus posiciones fallándoles el golpe planeado.

La lluvia, el frío y las nevadas impidieron el desarrollo de la operación.

Se informa que en Bilbao los rebeldes fueron igualmente derrotados dejando en el campo de batalla más de 200 muertos.

Los aviones de los rebeldes bombardearon el camino a Guadalajara pero no consiguieron su objetivo.

La ciudad de Madrid está siendo evacuada. En la semana pasada salieron seis mil personas entre mujeres y niños.

¡JUNTA MILITAR DEGOBIERNO NO: JUNTA MILITAR SOCIALISTA DE GOBIERNO, SI.

PARAGUAY FIRMO EL PACTO DE PAZ CON RESERVAS

BUENOS AIRES, 14 (Esp.) — LOS DELEGADOS DEL PARAGUAY, SEÑORES ISIDRO RAMIREZ Y JOSE SOLER FIRMARON EL PACTO DE PAZ CONJUNTO Y LA CONVENCION DE NO INTERVENCION CON RESERVAS, EN SENTIDO DE QUE EL PARAGUAY RESPETARA LOS TRATADOS EXISTENTES QUE SE REFIEREN JUSTAMENTE A LOS PROTOCOLOS DE PAZ DEL CHACO Y DEJANDO ADEMAS CONSTANCIA QUE NO SERAN AFECTADOS ESTOS CONVENIOS POR LOS PACTOS SUSCRITOS.

EL MILITARISMO FEMENINO EN EL JAPON



Entre los síntomas que caracterizan la época actual pocos como la penetración disimulada que el Japón realiza en el territorio chino, maniobra que acabará por producir el vasto y temible incendio del Asia... Así lo entiende el progresista e imperialista pueblo japonés cuando su gobierno, violentando las poderosas campañas socialistas del proletariado, adiestra no sólo a los hombres y niños sino a las mujeres para la gran lucha continental que espera enfrentar tan luego que se le cite en el océano o el aire. Nuestro gráfico lo demuestra de manera tácita.

Una Division Revolucionaria China se Paso a las Filas Comunistas

TOKIO, 14 (Esp.) —El corresponsal de la agencia Domei en Peiping informa que la división ciento cinco que actuaba en el noreste y cuyo comandante es el general amotinado Chan Chsueh Liang y que a tiempo de revolucionarse apresó al general Chan Khai Shek se pasó íntegramente a la causa del comunismo.

EL GENERAL CHAN KHAI SHEK DIO UN GOLPE DE MANO

SHAN GHAI, 14 (Esp.) — Rumores no confirmados dicen que el general Chan Khai Shek logró dar un formidable golpe de mano poniéndose en libertad y sublevando a la propia división que lo apresó con la cual, además, logró detener al propio general rebelde. Sin embargo, esta noticia aun no ha sido confirmada.

PROYECTO DE LIBERTAD DE TRANSITO

BUENOS AIRES, 14, (Esp.). — La delegación de Bolivia presentó al Comité de Iniciativa un proyecto relativo a la absoluta libertad de tránsito de todos los productos y mercaderías que lleguen y salgan de Bolivia a través de los territorios de los países vecinos.

Ha sido muy comentado el proyecto. En ciertos círculos se dice que tiende a atenuar las desventajas del artículo segundo del proyecto de neutralidad aprobado por el comité respectivo.

Mañana se discutirá en la sesión plenaria proyectos de suma importancia y es posible que se trate también de la resolución presentada por Bolivia.

EL ORO DE PATIÑO PUEDE PONERSE EN JUEGO PARA PROVOCAR UNA REVOLUCION FASCISTA EN BOLIVIA. ¡ALERTA!

GRAN HUELGA DE OBREROS PETROLEROS

MARACAIBO, 14 (Esp.) — Los obreros que trabajan en las destilerías de petróleo y en los pozos de este combustible se declararon en huelga en vista de que los patrones se negaron a aumentarles salarios demandados. El gobierno anuncia que tomará cartas en el asunto para solucionar esta dificultad obrera a la brevedad posible.

RENUNCIO EL GABINETE DE LA GENERALIDAD

BARCELONA, 14. (Esp.). — El gabinete de la Generalidad presentó hoy renuncia colectiva de sus carteras al presidente, señor Companys.

Es muy probable que la renuncia sea aceptada de inmediato.

NICARAGUA SIGUE OPONIENDOSE AL PROYECTO DEL DESARME

BUENOS AIRES, 14 (Esp.) Hoy se reunió el Comité de Desarme de la Conferencia Interamericana de Paz y continuó discutiendo la cuestión de la limitación de pertrechos bélicos. El delegado de Nicaragua, señor Moncada, como en sesiones anteriores, siguió oponiéndose al desarme y a la limitación de los países americanos frente a la especial circunstancia que en este orden presentan los países europeos.

PROYECTO URUGUAYO PARA HUMANIZAR LA GUERRA

BUENOS AIRES, 14 (Esp.) — LA DELEGACION DEL URUGUAY PRESENTO ANTE EL COMITE DE DESARME DE LA CONFERENCIA DE PAZ UN IMPORTANTE PROYECTO POR EL CUAL LOS ESTADOS AMERICANOS NO SOLO DEBEN CONDENAR EL EMPLEO DE GASES ASFIXIANTES Y BACTERIAS EN EL BOMBARDEO A LAS CIUDADES ABIERTAS, SINO QUE SE DEBE PACTAR UN CONVENIO EN TAL SENTIDO CON LAS MAS GRANDES GARANTIAS, DE TAL MODO QUE NO RESULTE UNA BURLA EN LA PRACTICA, COMO HA ACONTECIDO EN EUROPA DURANTE LA GUERRA MUNDIAL.

EL PRIMER MENSAJE DEL REY JORGE VI

LONDRES, 14 (Esp.) — A las 6 de la tarde fué leído simultáneamente el primer mensaje del rey Jorge VI enviado al parlamento. En la Cámara de los Comunes le dió lectura el primer ministro, señor Baldwin, y en la Cámara de los Lores lord Halifax. Se trata de un documento sobrio y sereno en el cual se traza el programa de acción que seguirá el nuevo soberano en el manejo de los asuntos de Estado, afirmando que prestará la más decidida colaboración al engrandecimiento y seguridad del imperio.

REVOLUCION CHINA

MOSCU, 14. (Esp.). — La prensa de esta capital en forma unánime culpa al Japón de ser el autor directo de la guerra civil en la China, diciendo que ha vuelto a poner en práctica su vieja política de cercenar a la China otro rico girón de su suelo para hacer otro estado independiente de la China y dependiente del Japón, de tal modo que el vasto territorio de la República asiática quede convertido en un grupo de pequeñas nacionalidades sin homogeneidad ni unidad y de fácil dominio por el Japón.

CALLEJON OSCURO

Los representantes de la prensa rosquera designarán "Miss Bolivia" a una señorita chilena. Con esta actitud dan a entender que las mujeres bolivianas sólo podrían tomar parte en un concurso de feas.

Arroz de la India, manteca de la China, papas de Holanda, café del Brasil, azúcar de Cuba y bellezas de Chile. Todo lo importamos, desde los artículos de primera necesidad hasta los de articulitos de lujo.

Esta tarde se ha de inaugurar la Convención de Jefes del Trabajo. El total de convencionales, incluyendo tres invitados de honor, alcanza a ocho, lo cual indica que habrá pocos discursos y algún trabajo.

Frente a los tiburones del "Círculo de la Prensa", pronto ha de organizarse el Sindicato de Periodistas. ¡Agarrate Catalina, que vamos a galopiar!

En el ministerio de Relaciones Exteriores se estudia un proyecto para el fomento del turismo. Bastaría reglamentar los "viajes en comisión" de ciertos funcionarios del Estado.

El personal del ramo de justicia pide una gratificación por el éxito con que ha trabajado. Dicha gratificación debería extenderse a los presos, que son quienes han dado trabajo a los jueces.

En el Rotary, don Enrique Borda anunció su retiro de los negocios comerciales y su futura dedicación a la agricultura. Concretó así su anuncio: "He abandonado la vara y en cambio voy a levantar el pico". Uno de los circunstantes observó: "A su edad es difícil que pueda levantar el pico".

Ubicación del Socialismo de Estado

HOY

MARTES 15

ESPECTACULOS

.**CINE BOLIVAR.**— Tanda: La Sombra de la Duda, con Ricardo Cortez, Virginia Bruse y Constance Coller. Luneta baja 2.50. Luneta alta 1.50.

CINE PARIS.— Tanda y Noche: La Hija de Nadie. Luneta baja 5. Luneta alta 2.

TEATRO MUNICIPAL.-Tanda: Una Noche de Amor. Luneta numerada 3. Luneta alta 2. Anfiteatro 1.50. Galería 0.80. Noche Doble: Primera parte Cómicas. Segunda parte Dirigible. Luneta baja 2. Anfiteatro 1. Galería 0.80.

TEATNO MIGNON.— Noche Estreno: Tarzan el Indomable, episodios 9, 10, 11 y 12. Precios de costumbre.

TRENES.— Salen: A Mollendo, horas 13. A Oruro, Cochabamba, Potosí y Sucre, horas 21 y 30.

Llegan: De Sucre, Potosí, Cochabamba y Oruro, horas 9. De Arica, horas 17 y 25.

BOTICAS DE TURNO.— Botica Bristol, calle Ingavi y Botica La Nacional, calle Sagárnaga.-

---

.En su faz ético-política, el Socialismo de Estado es más que un peligro doctrinal una simulación trascendente detrás de la que se ocultan ciertas falsificaciones socialistas. El Socialismo de Estado es un grado casi místico de esta doctrina; existe en la Ciudad de Dios de San Agustín, la Isla de las Damas de Hauptm y alguien sostiene que también en el Imperio de los Inkas. En todo caso la época moderna no conoce ningún ensayo positivo inspirado en el socialismo de Estado, pues como los lectores de **LA CALLE** recordarán inclusive los falasterios de Saint Simon son organismos de estructura económica atienden a supeditar el problema político, cierto que regidos por las gaseosos principios de libre albedrío. Lasalle con su teoría de la ley do bronce y sus sindicatos sometidos al Estado (pero al Estado como representante de una autoridad venida del cielo o del instinto animal) es el filósofo y el pionner, del Socialismo de Estado. Lasalle fué momentáneamente amigo, y finjió ser discípulo de Marx. En el año 1848, cuando solo contaba veintitres años de edad, ya había tomado parte con Carlos Marx, en la agitación revolucionaria, y a partir de entonces se había consagrado, casi exclusivamente, a trabajos filosóficos, jurídicos, literarios, hasta el año 1863, en que reapareció. Era éste el momento en que en Alemania se había emprendido una lucha entre el partido liberal prusiano (Fortschtitt spartei) contra el canciller Bismarck, sobre la cuestión constitucional.

Lasalle se vuelve, aprovechando las circunstancias, hacia los obreros, incitándoles a crear un partido nuevo, que, sin ocuparse de los temas políticos, se preocupe de lograr su absoluta independencia económica. Este principio parecía augurar un partido de tipo sindicalista. Por espacio de dos años, de 1862 a 1864, toda Alemania se vió inundada con sus discursos, sus folletos, sus alegatos y su propaganda en pro de una organización que era a un tiempo sindical y política, tomando ambos términos en su punto de contacto de conseguir la liberación económica: la "Unión General de los Obreros Alemanes" ("Allgemeiner deutsche Arbeiterverein"), que el fundó el Leipzig, en 1863,

Según Lasalle para hablar a los obreros se necesita, "una cosa precisa, clara, que se pueda ver y tocar", **Y SU PROGRAMA MINIMO** se reduce a dos reinvindicaciones inmediatas: una, política: el sufragio universal; otra, económica: creación de Asociaciones de producción subvencionadas por el Estado.

Lasalle nó es enemigo de la propiedad privada, **Y LA JUZGA INATACABLE**; tanto es así, que, en su dicurso del 12 de abril de 1862 a los obreros de Berlin, oración que se conoce con el nombre de la "Arbeiter program", (edición Pfau tomo I, pág. 197, dice que:

"Ningún obrero olvidará jamás que toda propiedad legalmente adquirida es absolutamente intangible y justa".

Añade aún en otro lugar, tomo II, pág. 141, que:

"Nunca excitaré a los no posecdores contra los que poseen, a los pobres contra los ricos, pretendiendo, por el contrario, hacer una agitación puramente democrática, etc:"

¿Nó vemos con esto ya el preludio de la posición ideológica de la "social - democracia", respetuosa de los derechos adquiridos de la propiedad privada, para no crearse enemigos ni adversarios políticos, partidaria de llegar, en cuanto sea posible, a una "concordia" o "colaboración" de clases, que facilite la labor de "armonía" burguesa?

Lasalle **ES TAMBIEN PARTIDARIO** de la intervención del Estado. Aquí está lo nuevo de su "doctrina" para los trabajadores alemanes, este llamamiento a la intervención del Estado, que era, él mismo lo reconocía, la base de su campaña, como lo prueba, que, en cierta ocasión, hablando a los obreros de Francfort, el 19 de mayo de 1863. (Véanse sus obras, tomo II edición Pflau). En un discurso exclamaba:

"Aquí está, os lo vuelvo a repetir, la cuestión de principio: la de la intervención del Estado, base y fondo de toda esta campaña, y por la cual me he decidido a ella. Es aquí, en esta cuestión, en donde está contenida toda la batalla que me dispongo a librar".

Esta es la postura ideológica de Lasalle y, con él la de los grupos "socialistas de Estado" que le han seguido. Y es precisamente la postura que le censuraba Marx, en carta a Schweitzer del 13 de octubre de 1868, que dice:

"Se ha dejado influir demasiado por las circunstancias del momento, habiendo hecho de su pequeño punto de partida— su disputa con un pigmeo como Schultz - Delitzch— el punto central de su agitación: la intervención gubernamental o del Estado en frente de la iniciativa privada".

Conducir el debate socialista a este plano subalterno es el más grave error de Lasalle. El Estado para ser una fuerza socialista debe surgir de la composición revolucionaria de las masas productoras, porque de lo contrario socialismo sería sinónimo tanto de democracia como de teocracia, como muchos sostienen.-

---

CINE MIGNON

HOY MARTES 15 NOCHE

.Estreno de los episodios 9, 10, 11 y 12. Fin de la gran serial de las mil emociones **TARZAN EL INDOMABLE**. Con el estreno de los cuatro últimos e to últimosepisodios pisodios del 9 al 12, finaliza esta noche esta maravillosa serial que en todas sns anteriores exhibiciones ha logrado obtener la atención creciente del numeroso público.

No olvide esta noche los cua

TEATRO MUNICIPAL

HOY MARTES 15 HOY

.2 Formidables funciones. En Tanda Social: Columbia Pictures presenta a la famosa cantante de la voz de platino Grace Moore en la formidable opereta: **UNA NOCHE DE AMOR.** La divina excelsa del Metropolitan de New York cantará cinco óperas: Traviata, Carmen, Martha, Lucia de Lammermoor, Madame Butterfly. Magistral creación musical de Victor Schwerzinger con Tulio Carminatti, Lyle Talbot y Andres de Segurola. Luneta numerada 3. Luneta alta 2. Galería 0.80. Anfiteatro 1.50.

En noche: Programa Doble. Primera parte cómicas. Segunda parte el emocionante drama de amor y heroísmo como recuerdo a los héroes del aire: **DIRIGIBLE.** Luneta gecnral 2. Anfiteatro 1. Galería 0.80.-

---

ES Ud. BUEN ZAPATERO? — ¿CONOCE BIEN SU OFICIO...?

Gane dinero, no pierda tiempo; diríjase a la Zapatería **LA VICTORIA**, de Carlos Costa, que lo necesita con urgencia.

Calle Jenaro Sanjinés, 362 y 368. Trabajo abundante. Precios: preparado Bs. 3 y 3.50; cosedores de hombre Bs. 22; de señoritas Bs. 11 y 12.

AVISOS PROFESIONALES Y ECONOMICOS

ABOGADOS

MAX ATRISTAIN
ABOGADO
Bufete: Illimani 112. Casilla Correo 583.

ABEL REYES ORTIZ ANTELO
ABOGADO
Trasladó su bufete a la calle Comercio No. 371. Atiende toda clase de asuntos judiciales y administrativos.

BELISARIO ILLANES SOLIZ
ABOGADO
Bufete: Potosí No. 463 (altos). Juicios civiles, criminales; peticiones mineras; marcas de fábrica; accidentes e indemnizaciones al trabajo.

C. GONZALEZ BALANZA
ABOGADO
Compra-venta de propiedades con examen garantizado de títulos. Bufete Corvera Zenteno, Yanacocha 368.

AUGUSTO QUIROGA
ABOGADO
Calle Potosí No. 451.

Vicente MENDOZA LOPEZ
ABOGADO
F. TOMAS PABON v V.
ABOGADO
Oficina: Ayacucho 284. Teléfono 551. Casilla 625.

R. CORVERA ZENTENO
ABOGADO
Bufete: Yanacocha 368
(Especialidad: tierras y minas).

J. RICARDO FUENTES E.
ABOGADO
Atiende toda clase de juicios, civiles, criminales y administrativos. Calle Murillo No. 455.

Dr. NICANOR VELARDE VIZCARRA
ABOGADO
Atiende asuntos civiles, criminales, administrativos, mineros y gestiona préstamos y venta de propiedades inmuebles. Estudio: Potosí 463.

MEDICOS

Dr. DANIEL PAZ C.
MEDICO - CIRUJANO
Mientras instale su consultorio, atiende llamados a domicilio. Juan de la Riva No. 94

Dr. NESTOR ORIHUELA
MEDICO-CIRUJANO
Atiende especialmente: Enfermedades de los niños. Medicina interna. Consultas: de 2 a 6 p.m. Ballivián 81. Casilla 209.

Dr. JOSE MONTAÑO Y T.
MEDICO - CIRUJANO
Atiende con preferencia Medicina Interna. Especialmente afecciones pulmonares y Niños. Ballivián 79.

Doctora ELISA LLANTEN V.
MEDICO - CIRUJANO
Reabrió su consultorio Ayacucho 290. Especialista en enfermedades de señoras y niños. Medicina interna y cirugía abdominal. Consultas: de 10 a 12 y de 2 a 5.

DENTISTAS

Dr. EUGENIO LUNA OROZCO
Ex-dentista de los Hospitales Caridad y Niños. Buenos Aires, Anestesia, Diploica y Regional, solamente en la tarde de 14 a 17 p. m. Loayza No. 101, esquina Av. Camacho.

Dr. ENRIQUE CASTAÑOS G.
CIRUJANO DENTISTA
Estudios en Santiago de Chile. Procedimientos modernos sin dolor Evipan-sódico. Instalación eléctrica. Consultorio: Calle Ingavi 795.

Dr. ROBERTO STASZESKI
CIRUJANO DENTISTA
DENTISTA ESCOLAR M.
Exjefe de la clínica y ayudante de la Escuela Dental y del Dispensario Madre e Hijo de Santiago de Chile.

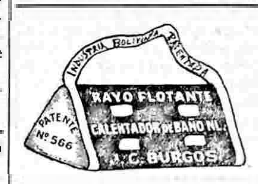
Participa a su distinguida clientela que ha reinstalado su consultorio, en la calle Comercio No. 578 (altos del Cine Imperial).

Consultas: de 9 a 12 y de 14 a 19.

Englich spoken. On parle fan cais.— Estudios en el exterior.

VARIOS

COMPAÑIA MOLINERA BOLIVIANA
Se pone en conocimiento del público que por orden judicial y de acuerdo al artículo 11 de los Estatutos, se anularán las acciones provisionales que fueron extendidas en favor del señor Justiniano Lazarte, y que las acciones definitivas serán extendidas a favor de los señores E. y W. Hardt, en virtud de su adjudicación judicial pronunciada por el Juez de Partido de Pacajes, en el juicio seguido contra dicho señor Lazarte.
La Paz, 2 de diciembre de 1936.



ES EL CALENTADOR DE BAÑO EFICAZ Y BASTANTE ECONOMICO.
Calle Bueno No. 284.

ALQUILERES

DEPARTAMENTO DE CUATRO piezas, cuarto de baño y cocina preciso urgentemente, con o sin muebles. Referencias en esta imprenta, o por teléfono al No. 98.

PEQUEÑO DEPARTAMENTO de dos o tres piezas, en anticresis, se precisa urgentemente. Referencias en está imprenta.

FINCA DE YUNGAS SE DEsea tomar en alquiler. Referencias: A. O'Daglas, correo 681.

EN ALQUILER SE OFRECE garages recientemente construídos en la Avenida Saavedra o final de la calle Yungas. Referencias: Bueno 276.

OCASION — SE ALQUILA una habitación con o sin muebles en la calle Chuquisaca No. 145, casa nueva.

COMPRAVENTA DE OBJETOS

SE VENDE
Juegos de Living Room, compuestos de seis piezas. NUEVOS. Precios de ocasión. Calle Jenaro Sanjinés No. 671.

DOS PROPIEDADES MINEras de oro y plomo en venta. Datos: Bufete Potosí No. 451 (altos).

EN VENTA SE OFRECE LA casa No. 316 de la calle Linares. Para tratar, dirigirse a la calle Inca 166.

EN VENTA UN TERRENO EN la Avenida Buenos Aires. Refeerncias, calle Rosendo Gutiérrez No. 81 (Sopocachi).

CASA EN VENTA. SE HALLA en venta la casa No. 170 de la calle Indaburo de esta ciudad, con espacioso frontis sobre la calle y tres patios de fondo. En la misma casa encontrarán con quien tratar de horas 11 a 2 y de 4 a 6.

ORTOFONICA MUEBLE Y 80 discos, se ofrece en venta. Indaburo No. 346.

EN VENTA 864 METROS CUAdrados de terreno cercado, en la región de Chijini. Datos: Colombia 128.

SE NECESITA UNA BALANZA de plataforma, para 10 a 20 quintales, en buen estado. Dirigirse a casilla de correo No. 128.

EN VENTA SE OFRECE HERmosos lotes de terrenos en Miraflores, sobre la Av. Saavedra, también a una cuadra de la Av. Arce y en San Pedro. Igualmente, se vende colecciones de Anuarios, Gaceta Judicial y Diccionario Spasa. Referencias: doctor Velarde Vizcarra, Potosí 463.

SE VENDE Y COMPRA PROpiedades. En las calles: Murillo No. 408, Max. Paredes No. 614, la misma calle No. 606, Plaza Antofagasta No. 110; además, dos acciones en las casas de la calle Sagárnaga Nos. 434 y 456. — Se compra una casa de 70,000 Bs. y dos lotes de Bs. 10,000. Se alquila un chalet en Obrajes, con todo confort. Referencias: Bufete López Sánchez, Yanacocha No. 336. Personalmente con A. Hinojosa.

SE PRECISA COMPRAR BOtellas cerveceras cualquier cantidad, pagando los mejores precios de plaza. Dirección: Linares 275.

VENTA DE CASAS, PROPIEdades y fincas. Para tratar, en el bufete del doctor Sánchez Simbrón, Yanacocha No. 336 (2o. piso).

LOTES EN VENTA, OFRECE de toda dimensión Julio Zuazo Cuenca. Referencias Villa Victoria, Av. Subteniente Quintanilla Zuazo.

PROPIEDADES DE OCASION

Vendemos: terrenos en la Avenida Arce, Sopocachi y Miraflores. Una casa de renta en la calle Mercado.

Compramos: fincas de Yungas y Puna. Casa en Sopocachi. — **JORDAN Y MENDOZA**, Junín 586.

DOCUMENTOS Y VALORES

COMPRA Y VENTA DE VALORES Y PROPIEDADES
Se facilita dinero. — Se compra casas de Bs. 10,000, 20,000 y 50,000. Una finca de puna y una caja de seguridad. Vende casas de 26.000, 90.000 y 150.000. — Colón 590.

TECNICOS COMERCIALES

PERITO COMERCIAL
Se encarga de Cálculos, Peritajes, Revisiones, Inventarios, Balances, Contabilidad, por horas. Murillo No. 332.

TECNICOS MANUALES

GRAN SASTRERIA 'MODELO'
El muy conocido y práctico cortador **PRIMITIVO CHUMACERO**, después de cumplir su contrato con la Casa Murillo Hnos., en su sección de sastrería, ha reinstalado su taller en la calle Potosí No. 28, donde tendrá el agrado de atender con todo esmero y puntualidad a caballeros y jóvenes del gusto más exigente en estilos modernos. Especialidad en obras de talle, como son: fracs, shaquets y smokins. Precios equitativos.

OFRECESE CORTADOR SAStre, recién llegado, con muchos años de práctica en el exterior, especializado en la moda actual. Dirigirse a la Sastrería "El Cóndor", Jenaro Sanjinés No. 351.

SERVICIOS OFRECIDOS

SE HACEN TRABAJOS EN PIsos de madera cepillado, enmacillado, aceitado, encerado en tabla nueva y vieja. Plaza San Pedro 262.

SERVICIOS PEDIDOS

SE PRECISA UN PASTELERO con su ayudante. Referencias, por carta, Plaza Hotel, Tarija.

NECESITAMOS CONTRATIStas, maestros y albañiles. Pagamos buenos jornales. Calle México No. 203. Altos.

Sta. **SIN GRANDES PRETEN**siones, que entienda de costura, se necesita. Se paga buen sueldo. Dirigirse acompañando buenas referencias a Plaza Alonso de Mendoza 197.

SE NECESITA UN EMPLEAdo nacional, para Jefe de Almacenes en Viacha. Inútil presentarse sin buenos certificados de anteriores trabajos. El cargo requiere fianza. Dirigirse a casilla correo 128.

EL ORO DE PATIÑO PUEDE PONERSE EN JUEGO PARA PROVOCAR UNA REVOLUCION FASCISTA EN BOLIVIA. ¡ALERTA!

El Secular Engaño de una Sociedad

LA CALLE vocero que interpreta fielmente las necesidades de las clases que sufren toda la gama de expoliaciones viene comentando con muy particular acierto sobre las labores de la vetusta Sociedad de Propietarios de Yungas, entidad que desde hace muchísimos años, maneja cuantiosos recursos provenientes de los diversos tributos de nuestras provincias trasandinas. Habrá momento que demostremos con documentos fehacientes sobre manejos de dineros, de sus inverciones y la forma como se encara la resolución vial, de distritos que no tienen otra representación, que aquella que se abocan personeros, que no son, los que deberían tener todo un bagaje, para disponer cuantiosas sumas, provenientes de quienes trabajan silenciosamente en los uberrimos campos yungueños.

Por el momento, nos limitaremos a llamar la atención del Gobierno, sobre la defectuosa organización de la Sociedad de Propietarios de Yungas, que a decir verdad, no es Sociedad de Yungueños, sino de elementos ajenos a aquellos distritos y que residen en esta capital, importándoles muy poco la suerte de los verdaderos contribuyentes con las diversas imposiciones que pesan sobre la coca, fruta, peaje y secuela de imposiciones, q' gravitan ya despiadadamente, sobre el labrador yungueño. Se sabe que los estatutos de la Sociedad, que nos ocupa, prescriben que, para ser miem

LA SOCIEDAD PROPIETARIOS DE YUNGAS

bro de la entidad, se necesita tener una producción de coca de más de 20 arrobas (cestos); esta determinación es flagrantemente violada, pues conocemos que tanto en Nor Como en Sur Yungas hay al rededor de 50 comunidades, que son las que dan mayor producción de coca, sin embargo los comunarios jamás estan representados en el seno de la Sociedad que dispono de sus tributaciones. Es necesario, que el Gobierno Socialista asuma la tuición de los miliares de comunarios, que siendo los más contribuyentes, no tienen la representación debida en el seno de esta institución caduca y q necesita organizarla de manera más eficaz y más auspiciosa para la inversión de sus recursos, netamente yungueños. Conviene pues que los verdaderos productores de coca y fruta, y mayormente contribuyentes, asuman el papel que les corresponde y esto debe ser con la tuición del Estado, a fin también de garantizar la propiedad, pues conocemos q' durante la construcción vial, se han destruido cocales, se han derribado gran número de árboles frutales, sin que conozcamos se les hubiera indemnizado a los indígenas propietarios. Por los enunciados y otros que publicaremos oportunamente, demostrando las actividades de la Sociedad de Propietarios imsoriamente llamada de Yungas, pedimos que el Ministerio del Trabajo, proceda a investigar, por que, las causales del incumplimiento de prescripciones de los Estatutos de la entidad aludida asimismo Seria conveniente cono cer si es evidente que hay individuos que figuran de socios, sin llenar requisitos, que se exigen cuando hay elementos q' quieren componer como miembros activos de la famosa Sociedad de Propietarios de Yungas y finalmente la Contraloría debe intervenir en su contabilidad, desde el tiempo de su organización. La visita del señor Presidente de la Junta Militar de Gobierno, debe dar sus frutos. El Coronel Toro, hombre probo y dinámico, ha debido apreciar, lo que son dis tritos eminentemente contribu yentes, pero solapadamente ol vidados en la atención de su vital necesidades.-

Barón de MOJOS.

ESLABONES

Constancio Vigil ha escrito un nuevo libro? NO. Los vigilistas han eslabonado varias de las interesantes producciones del Maestro, diseminadas en la prensa argentina y uruguaya, y con ellas han formado un volumen que enriquece la Biblioteca "José Enrique Rodo".

Vigil, es una figura ya universalmente conocida.

Fué proclamado en México y otros paises "Maestro de América" y es el más genuino candidato al Premio Nobel de la Paz. Las adhesiones que recibe el "Comité Central Americano, Constancio C. Vigil, al Premio Nobel de la Paz," en su sede: Montevideo, siguen siendo numerosisimas y, acerca de esta Candidatura, dice un aviso de la entidad citada: "El Comité Central Americano, que tiene en Su poder la documentación exacta y detalla da de las adhesiones recibidas, aun no ha hecho el pedido oficial, por cuanto como este premio se concede todos los años, y considerando que diariamente llegan Cantidades de adhesiones de todos los países, puede esperarse el momento más oportuno en que se haya dado fin a la Obra emprendida".

"Eslabones", entre sus páginas ágiles y profundas, hace un magistral esquema de aquella recia personalidad, a quien se le apellid ara así, sencilla y diestramente: "El Tigre".-

SI NO HAY DISCIPLINA NO PUEDE HABER SOCIALISMO.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

LLAMAMIENTO A PROPUESTAS

La Dirección General de Obras Públicas, por orden del señor Ministro de Fomento, llama a propuestas para la provisión de MAQUINARIAS Y HERRAMIENTAS, para la maestranza del Ferrocarril Potosí-Sucre.

Las propuestas deberán ser presentadas hasta el 20 de enero próximo, bajo sobre cerrado, en papel sellado y timbres de ley, a la Dirección General de Obras Públicas, Sección Ferrocarriles, donde los interesados obtendrán la lista de las maquinarias por adquirirse y todos los datos necesarios. — La Paz, 6 de diciembre de 1936. — EL SECRETARIO Gral.

Más rapidez en la correspondencia aérea por vía "PANAGRA"

El Correo Internacional Vía Panagra, conforme a sus nuevos itinerarios han acortado considerablemente el tiempo empleado en el transporte de correspondencia aérea:

Llega a La Paz, los días viernes trayendo correspondencia:

A) DEL CANADA, ESTADOS UNIDOS, AMERICA CENTRAL, BRASIL, VENEZUELA, COLOMBIA, ECUADOR, CHILE, ARGENTINA Y URUGUAY.

B) EUROPA Y AFRICA EN CONEXION CON EL SERVICIO SEMANAL DEL ZEPPELIN ENTRE NUEVA YORK Y EUROPA.

C) DE ASIA Y OCEANIA EN COMBINACION CON LOS "CHINA CLIPPERS" DEL PAN AMERICAN AIRWAYS SYSTEM, VIA SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA.

Sale de La Paz los dias martes a horas 7.15, con los mismos destinos. La correspondencia se recibe en las Oficinas de correos los días lunes hasta horas 18.

PAN AMERICAN-GRACE AIRWAYS INC.

CAVIAR
OSTRAS
GALLETAS
ARENQUES
ANCHOAS
ALMEJAS
LANGOSTAS
PIMIENTOS
ALCAPARRAS
SALCHICHAS
PATE DE FOIE
PETITS - POIS

OSTOLAZA & CACERES

EMPRESA HUAILLAS HERMANOS

(TRANSPORTES A LOS YUNGAS)

Viajes directos a Sud y Nor Yungas: Chulumani, Irupana, Coroico, Coripata y pueblos circunvecinos. — Nuestros carros salen todos los días de La Paz y Yungas, simultáneamente. — Se recibe pasajeros de primera y segunda clase, carga, equipajes y encomiendas. O PERS NA L Y GAR ANTIZA DO SERVICIO La Paz Yanacocha 501, Teléfono

Agencia en 660

Agencia en Chulumani: Plaza Martín Villalobos, la esquina más populosa, frente a la subprefectura, correos y telégrafos.

Dispone de un servicio rápido y garantizado de góndolas para pasajeros de primera clase. Atiende expresos a Cualquier hora.

LOTERIA PRO CRUZ ROJA

Bs. 100.000

ENTERO Bs. 20 — QUINTO Bs. 4

GRAN JUGADA DE NAVIDAD

23 DE DICIEMBRE DE 1936

APROVECHE UD. DESDE HOY LA GRAN REBAJA DE PRECIOS EN LA

Tienda "LA LUNA"

CALLE MERCADO Nos. 229 AL 233

OFRECE AL PUBLICO, CON UNA GRAN REBAJA DE PRECIOS, CASIMIRES INGLESES Y FRANCESES, SEDERIA EN GENERAL. ADEMAS ARTICULOS DE PAQUETERIA.

NO OLVIDE: CALLE MERCADO Nos. 229 AL 233

N. SALOME HERMANOS

APROVECHAMIENTO DE UNA NUEVA FUENTE DE RIQUEZA NACIONAL

La Compañía Nacional Distribuidora del Petróleo pondrá a la venta Bs. 800,000 en acciones

La Compañía Nacional Distribuidora de Petróleos, definitivamente organizada y constituída en Sociedad Anónima con domicilio en La Paz, y un capital de Bs. 2.500.000 de los cuales Bs. 600,000 corresponden a la cuota del Estado, que forma entre los accionistas de la Compañía, ha dispuesto la importante suma de Bs. 800,000 para emitir acciones que vayan a poder de todas las Clases sociales del país.

Invita, en consecuencia, a todos los buenos bolivianos y extranjeros que contribuyen al progreso nacional, a adquirir acciones llamadas a despertar una de nuestras fuentes más preciadas de la riqueza pública: el petróleo.

El precio de cada acción es de Bs. 50, que los interesados pueden depositar en la Cuenta Corriente de la Compañía abierta en los siguientes bancos del país:

BANCO MERCANTIL	La Paz.
BANCO MERCANTIL	Sucre.
BANCO MERCANTIL	Oruro.
BANCO MERCANTIL	Potosí.
BANCO MERCANTIL	Cochabamba.
BANCO NACIONAL	Tarija.
BANCO CENTRAL	Santa Cruz.

Los certificados de depósito en La Paz, serán canjeados con los títulos provisionales de acciones que entregará la Compañía en su domicilio social Situado en la Calle Ingavi No. 352, remitiendo a cada depositante del interior de la República sus respectivos títulos, Cuando hubiere recibido de cada Banco el aviso de depósito correspondiente.

Para referencias y pormenores: Calle Ingavi NO. 352, Teléfono NO. 816.

La Paz, 4 de diciembre de 1936.

EL DIRECTORIO.

Los maravillosos resultados obtenidos por todos los enfermos tratados con el producto:

Caimanol

PHILLIPS- M. R.

Le garantiza a Ud. su uso científico para la curación de la TOS, Bronquitis, Raquitismo, Tuberculosis, Agotamiento Físico y en general como el mejor reconstituyente del Organismo y vías respiratorias.

EL CAIMANOL PHILLIPS, es, además, un excelente tónico - cardíaco y puede ser usado por los ancianos y niños de corta edad, sin contraindicación alguna.

AGENTES EXCLUSIVOS:

COLOMINAS BOSCH Y CIA.

COMERCIO No. 511 — LA PAZ (BOLIVIA)

Atienden pedidos al por mayor y menor. Se envian muestras gratis a los Sres. médicos que las solciten.

"THE AMERICAN INSTITUTE"

LA PAZ — BOLIVIA

KINDERGARTEN — PRIMARIA — SECUNDARIA — COMERCIAL — EXTERNOS — MEDIO PUPILOS — INTERNADO

PARA AMBOS SEXOS

Inscripciones para el Año Escolar de 1937

Para el año escolar de 1937, el número de alumnos ha sido limitado y se recibirán estrictamente hasta completar el número fijado. Desde el 15 de diciembre hasta el 25 del mismo, se aceptarán solamente a alumnos antiguos y del 25 hasta el 15 de enero, indistintamente alumnos antiguos y nuevos, siempre que no estén completos los Cursos. Para mayores informes, solicite Prospecto en las Oficinas, Av. 20 de Octubre NO. 438, Teléfono No. 54. — Correspondencia al Director: Correo, Cajón No. 9. Dirección Telegráfica "AMERINST".

LA BURGUESIA COMERCIAL CONTRA UNA CONQUISTA DEL SOCIALISMO

El ministerio de Industria hará enérgica acción para evitar que negociantes inescrupulosos traten de anular las Casas de Abasto

El Ministerio de Industria y Comercio ha desautorizado el alza del valor de los envases a los Almacenes Fiscales de Abasto Público de Oruro, evitando en esta forma todo recargo, por insignificante que fuese, sobre el traspaso de los artículos de primera necesidad al precio adquirido en puja abierta y al entregado por las Casas de Abasto al público. Es en esta forma que el artículo llega con su valor de importación a manos del consumidor con un alza del dos y fracción por ciento.

Mediante este procedimiento, la gran masa de consumidores de Oruro no solo que obtiene como beneficio el abaratamiento de un 150 por ciento en los artículos de primera necesidad, sino que tiene la absoluta seguridad de adquirir estos productos con perfecto control y estricta vigilancia de las autoridades.

Algunos comerciantes inescrupulosos y fuertes capitalistas acostumbrados a negociar con los artículos de primera necesidad importados con libras esterlinas concedidas por el Estado para beneficiar al consumidor y nó para beneficiarse a sí mismos, al sentirse imposibilitados, por la instalación de las Casas de Abasto, de especular con los precios de los víveres, según informes reservados, han hecho una caja común, a objeto de abrir una sorda, aunque infundada campaña periodística.

Las roscas de comerciantes, así como las de la prensa capitalista, que no son sino la manifestación de sus intereses particulares, heridas de muerte, intentan agitarse y aplastar la conquista popular que constituyen las Casas Fiscales de Abasto, pero la gran masa consumidora de las poblaciones se encuentra ampliamente satisfecha por los beneficios que su funcionamiento le ha deparado. Así lo demuestran los numerosos telegramas llegados al Ministerio de Industria y Comercio de parte de instituciones obreras y culturales de todo el país, tales como de los trabajadores de Oruro, suscrito por varios Sindicatos, quienes expresan que recién pudieron obtener artículos de primera necesidad al cambio oficial, pues antes se los repartía en pequeñas cantidades a personas influyentes y el resto era vendido a cambio de bolsa negra.

Los trabajadores de Cochabamba han pedido aumento de cupo de racionamiento en vista de los beneficios que empiezan a prestarles las Casas de Abasto.

La Sociedad Rural de Sacaba pide la instalación de otra casa de abasto en vista de los resultados obtenidos.

De Vila Montes y Yacuiba han solicitado al Ministerio la inmediata instalación de los Almacenes de Abasto en vista de la aflictiva situación de esas poblaciones y al agotamiento de las existencias de víveres. Hacen notar que saben de los beneficios que Tarija ha alcanzado con estas Casas.

De Santa Cruz comunican que desde el establecimiento de las Casas de Abasto recién la población recibió harina en abundancia para tener pan en abundancia.

La Lec y el pueblo de Roboré piden el establecimiento de los Almacenes para evitar la escandalosa especulación de los comerciantes.

Los obreros de Agua de Castilla, Potosí, importante centro minero, han solicitado, por su parte, el inmediato establecimiento de los Almacenes de Abasto porque están anoticiados de los beneficios que obtienen las poblaciones en las que han sido instalados.

Elementos de Cochabamba han denunciado telegráficamente al Ministerio que los especuladores han formado una caja común de 10,000 pesos bolivianos para iniciar una campaña insidiosa contra los Almacenes en la esperanza de que el Gobierno anule esta medida de carácter socialista y seguir encareciendo la vida hasta lo imposible.

Estas y otras comunicaciones recibidas establecen con claridad meridiana lo absurda e insidiosa que podrá ser toda campaña contra el establecimiento de las Casas Fiscales de Abasto Público.

Se nos ha informado que el Ministerio tomará medidas de represión contra todos los casos de sabotaje que se vienen vislumbrando, previa comprobación de hechos.

SI NO HAY DISCIPLINA NO PUEDE HABER SOCIALISMO.

CONSTITUYESE LA FEDERACION SINDICAL DE TRABAJADORES

LA CALLE no tiene intereses creados que defender dentro de los problemas obreros que no sean los específicamente emergentes de su doctrina política. De esta suerte, constituye para él una satisfacción que las amargas disidencias de la Fot y la Fol hayan sido zanjadas por medio de la constitución de la Federación Sindical de Trabajadores de Bolivia.

He aquí la directiva de la Federación Sindical:

Aurelio Alcoba A., Secretario de Gobierno.

Alberto Nava, Secretario de Relaciones y Correspondencia.

Ignacio Herrera, Secretario de Actas.

Víctor Daza R., Secretario de Economía.

Juan Paz Rojas, Secretario de Agitación y Propaganda.

Federico González, Secretario de Conflictos y Denuncias.

N. Rodríguez, Secretario de Organización Sindical.

EL FISCAL LANDA DICTO UNA CONFERENCIA

También el Agente Fiscal doctor Luis Landa ha tenido un gesto simpático para con los alumnos de la Escuela de Sumariantes de la Policía de Seguridad. El día de ayer ha dictado una interesante conferencia sobre diferentes temas que son de su especialidad. Además sabemos ha prometido continuar con algunas lecciones sobre policía judicial.

Con este motivo ayer hemos recibido la visita de numerosos alumnos de la mencionada escuela policiaria, quienes nos piden hacer constar su agradecimiento por las conferencias que vienen dictando los anteriores.



Martes, 15 Diciembre 1936.

CAMPAÑA CONTRA LAS CASAS DE ABASTO

El establecimiento de Casas de Abasto en las capitales de departamentos y las principales poblaciones de provincias ha venido a remediar en gran parte la situación angustiosa de las clases trabajadoras del país, que sufrían por igual la escasez de víveres y la temeraria explotación de los especuladores. Hasta la fecha, los almacenes fiscales de abastecimiento han dado muy buenos resultados, lo cual estimuló al ministerio de Comercio e Industria para crear, con las experiencias recogidas, los almacenes que aun faltan en La Paz y algunas poblaciones menores.

Sin embargo, ya la prensa rosquera ha desatado contra las Casas de Abasto una campaña encaminada a desprestigiarlas y pedir su supresión, mostrándolas como a "pulpos" del pueblo, que en vez de abaratar las subsistencias y facilitar el racionamiento no hacen otra cosa que agudizar más aún el estado de hambruna. Dicha prensa considera que las Casas de Abasto entrañan odiosos privilegios y que debe restablecerse el libre comercio de víveres.

Nosotros sabemos de dónde parten y hacia dónde se dirigen las catilinarias de la prensa burguesa acerca de esta cuestión. No hay tales "pulpos" ni mucho menos, sino el interés particular de ciertos negociantes y especuladores que se ven perjudicados y en la imposibilidad de continuar estrangulando al pueblo consumidor. Hipócritamente aparentan tomar interés por el bienestar de la colectividad, cuando, en realidad, sólo se interesan por la prosperidad de sus negocios tentaculares.

No es de extrañar que se haya iniciado la campaña periodística referente al funcionamiento de los almacenes fiscales, pues ya se afirmó, por la misma prensa, que éstos habían fracasado cuando aun no estaban instalados. Lo que persiguen los impugnadores no es, como hemos dicho más arriba, la satisfacción de las necesidades populares, sino la conveniencia de los especuladores que ansían volver a sus trajines. Tal es el sentido oculto de esa campaña.

Los Telegrafistas no Pueden Sindicalizarse

Habiendo, en alguna de nuestras anteriores ediciones, dado inserción a una nota firmada por el señor Dámaso Córdova, en el sentido de que los telegrafistas podían sindicalizarse, hemos recibido otra nota firmada por "Otro Telegrafista", que se reduce a trascribir una comunicación del coronel Prieto referente al asunto. Con la publicación que hacemos enseguida, empero, nos parece que está concluido el incidente y las preguntas que lo motivaron absueltas. Dice:

"Mincomunicaciones en 19 de marzo autorizó organización sociedad cultural con objeto único perfeccionar conocimientos técnicos personal. Este concepto encuéntrase totalmente falseado haciendo consentir personal, la existencia Sindicato Comunicaciones que en ningún momento fué autorizado. FUNCIONARIOS PUBLICOS NO PUEDEN SINDICALIZARSE y mientras Gobierno no dé reglamentación estatutos sindicales, esta Dirección prohibe toda actividad este sentido. Directogral. organizará agrupaciones en distritos con fin cultural cooperación mutua conjunta para todos distritos, cuota mortuoria en toda República para deudos y reorganización Caja Pensiones y Jubilaciones otorgando todas garantías posibles a representantes personal para su mejor manejo. Personalmente visitare todos distritos para hacer conocer la opinión de esta Dirección. — (Fdo.): Coronel Prieto, Director General Comunicaciones."

"LUIS GUTIERREZ VERA" DE CORIPATA ARRIBARA A ESTA EL PROXIMO SABADO

UN DIGNO EXPONENTE DE LA POTENCIALIDAD DEL FUTBOL YUNGUEÑO, SERA NUESTRO HUESPED A PARTIR DEL DIA 19

Ha provocado justa expectativa el próximo arribo del team de foot-ball "Luis Gutiérrez Vera" de Coripata, que viene a realizar algunos eventos con teams de la localidad. Por acuerdo de la Liga de Foot Ball, dicho equipo actuará en la primera presentación del "Aurora" de Arequipa, enfrentando a un conjunto que oportunamente se designará, siendo muy probable que sea el Club Atlético La Paz.

"Gutiérrez Vera" tiene merecidos prestigios porque durante su campaña deportiva mantiene el título de invicto: está integrado por valores nuevos que serán toda una revelación para nuestros aficionados. Sus componentes son decididos impulsores del deporte, motivo por el que esperamos que su actuación en esta ciudad ha de ser provechosa.

Estamos informados que los residentes yungueños en La Paz preparan varios agasajos en honor de los visitantes. La delegación yungueña permanecerá en la ciudad un período limitado.

Los Administradores de Patiño Exportan Patatas a la Argentina

ESCASEZ DE PAPAS Y HARINA PARA EL CONSUMO DEL PUEBLO DE TUPIZA

Informaciones recibidas de la ciudad de Tupiza hacen saber que los administradores de la finca Culpina de propiedad de don Simón I. Patiño, han optado por expender toda su producción de papas en el pueblo fronterizo de La Quiaca en moneda argentina, privando de esta manera a muchos pueblos del sur de la república de un artículo de primera necesidad que el Gobierno ha tenido que importar de Holanda. Se afirma que las papas llevadas a La Quiaca son furtivamente transportadas y sin que las autoridades aduaneras se aperciban de ello.

De otro lado, nuestros informantes nos comunican también, que el señor Roberto González Aramayo, dueño de la finca Santa Rosa, situada en las proximidades de Tupiza, y donde ha establecido un molino semejante a los que existe en Purapura, obtiene de la Junta de Control de Giros una buena cantidad de divisas para importar trigo argentino; mas, dicho señor, que emplea las divisas en la adquisición de implementos de labranza, muebles y vestidos, se ha contentado con proveer harina de habas y maíz blanco al vecindario de Tupiza, manifestando que no puede expender harina de trigo porque el Gobierno no le da divisas.

La situación del pueblo chicheño no puede ser más aflictiva.

PRETENDEN NOMBRAR MISS BOLIVIA A UNA SEÑORITA CHILENA

TRATASE DE UNA MANIOBRA DE CIERTAS INSTITUCIONES Y PRENSA ROSQUERA

Los diarios capitalistas han venido anunciando para hoy la realización de una matinée en el Club de Extranjeros, auspiciada por algunas instituciones orgánicamente burguesas, entre las cuales parece llevar la batuta el recientemente exhumado Círculo de la Prensa, que, como se sabe, está constituido por los propietarios y escritores alquilados de la prensa capitalista, con exclusión absoluta del elemento que realmente hace periodismo diario.

En ediciones posteriores vamos a mostrar quiénes y cuántos forman el Círculo de la Prensa, qué finalidades interesadas persigue ésta, y cómo unos pocos explotadores del verdadero periodista medran con cualesquier negociantes ajenos a la función periodística. Por ahora nos limitamos a informar que el Círculo de la Prensa ha de reiniciar sus actividades con la ejecución de una superchería: la elección de la señorita que represente a Bolivia en el Concurso de Bellezas Sudamericanas auspiciado por "Caras y Caretas" de Buenos Aires.

Dicha elección, que se efectuará en la matinée de hoy en el Club de Extranjeros, ha de ser nada más que una comedia, porque desde luego se sabe ya quién será la elegida por acuerdo previo de los organizadores del festín. En efecto: los tiburones de la prensa rosquera y las instituciones burguesas que han tomado a su cargo la designación de "Miss Bolivia", han acordado nombrar en tal carácter a una señorita chilena de nacimiento, de madre chilena y padre boliviano, educada en Chile, que piensa y habla como legítima chilena, siendo así que en nuestro país hay bellezas nacionales y de indiscutibles merecimientos para tomar parte en un concurso continental.

AVISOS DEL DIA

NUNCA, JAMAS PODRA Ud. invertir mejor su dinero que adquiriendo terrenos. Ofrezco uno de 1,542 metros cuadrados a precio de ocasión, sobre la aristocrática y populosa Avenida Arce. Terreno firme, plano, especial para fábrica o construcción de chalets. Referencias, en esta imprenta.

ZAPATEROS, HEMOS RECIBIDO suela de Santa Cruz a precio sumamente bajo. Zapatería "La Victoria", Genaro Sanjinés No. 362.

FESTEJO SUS BODAS DE PLATA EL "ABUELITO" DE LA RADIO NACIONAL

Veinticinco años de vida matrimonial han celebrado ayer la señora Emma Camargo y don Julio N. Burgoa, tan conocido entre los niños que vivieron momentos de infantil emoción escuchando las charlas radio telefónicas del "Abuelito", y entre los muchachos de los colegios Ayacucho y Bolivar que tienen en él un guía y un amigo, a la vez que el pararayo de sus picardías de colegiales.

Muy pocos, empero, recuerdan las épocas de periodista del viejo abuelo, avejentado más de lo que en realidad debieron envejecerlo los años, por obra de ese fenómeno psicológico que importa al artista su identificación estrecha con el personaje que interpreta.

Burgoa también formó en las filas de quienes sacrifican salud y posibilidades económicas en la ruda faena periodística, habiendo puesto en ella el mismo cariño e igual intensidad de labor que pone aún en su magisterio.

Y todo ello ha podido realizar con placer y voluntad gracias al estimulo constante, pleno de ayuda moral y eficiencia hogareña de su esposa, con quien y sus hijos, el "abuelo" de ayer, el educador de hoy y el periodista de antaño, celebró el grato suceso de sus bodas de plata.

DEMANDAS DE DIVORCIO

JUICIOS EN TRAMITE

Luis Iturry M. con María Virginia Ruíz, adjúntese a sus antecedentes.

—Blanca Ameller con Alberto Molina Mendieta, autos, citadas las partes para sentencia.

—Luisa Flores con Florencio Pérez, practíquese la anotación preventiva en la Oficina de Registro de Derechos Reales.

—Max Orías con Emma Prin, pase en vista al fiscal.

—Sara Gutiérrez con Senobio Escalante, remitase obrados a Achacachi para informe.

—Matilde Bath con Gustavo A. Seldmayer, recíbanse las declaraciones de testigos con noticia contraria.

AGENTES DE TRAFICO PARA LAS ESQUINAS

Se necesitan con carácter urgente Agentes de Tráfico para las esquinas y que reunan las condiciones siguientes: Tener Libreta de Desmovilización por la que conste haber concurrido a la campaña como combatiente o donde las autoridades militares lo hubiesen designado. Saber leer y escribir correctamente. Conocer las calles de la ciudad por sus nombres como el lugar donde se encuentran ubicadas las principales oficinas públicas, legaciones y consulados. Los interesados pueden pasar por la Secretaría de esta Dirección, pues la inscripción se cerrará el sábado 26 del mes en curso. El haber mensual, ha sido fijado en la suma de Bs. 200 mensuales. — La Paz, 14 de diciembre de 1936. —EL DIRECTOR DE TRAFICO.

LA EXPLOTACION EN LOS CINES ES UN CRIMEN AMARILLO CONTRA EL PUEBLO

Domingo. La familia proletaria ha podido vencer, con gran esfuerzo, las tareas fatigosas del hogar. El padre descansa del trabajo semanal. Los hijos se ahupan a su lomo y juegan con sus cabellos endurecidos por el polvo y el sudor. Finalmente la mujer se dispone a partir, y parte. ¿A dónde? Al cine. ¿A dónde puede enviar un trabajador a su familia si cualquier otra distracción le costaría la mitad de su salario semanal? Pues al cine, y cuando llega al cine, no solamente debe pagar por su mujer y por él sino, además, por cada uno de sus hijos. Y pagar entrada "grande" como si se tratara de adultos.

Esta es la historia trágica que nos ha referido una madre proletaria hoy, a primera hora.

—Y dónde le ocurrió esto, señora? — le preguntamos.

—En el Municipal, señor. Debí pagar por mí marido, por mí y mis tres hijos, el mayor de los cuales sólo tiene cuatro años. En ninguna parte los niños pagan sino después de los diez años. Además, debe usted saber que se nos trató, por ser proletarios, con un desplante y una insolencia...

La señora no puede continuar. Claro, su indignación es justa. ¿Hasta cuándo se explotará a los trabajadores? ¿Tampoco tienen derecho a la distracción de los cines? ¿De suerte que un pobre diablo de mecánico o periodista tiene que erogar 15 bolivianos para ver una película?

Irascibles Damas de Cochabamba son Fácilmente Destruídas por una Chiquilla

Ha llegado a nuestro poder un documento titulado "Al margen del manifiesto de un grupo de exlegionarias" firmado por Cira Aguayo Moreno, la bella escritora y poetisa cochabambina. Se refiere a otro publicado por las damas católicas que concurrieron en representación de Cochabamba al Congreso de Legionarias que presidió la señorita Etelvina Villanueva, congreso cuya vida precaria y turbulenta ha venido a confirmar la tesis sostenida por tantos hombres de ciencia de que la mujer mientras está más ligada a la religión y a las prácticas piadosas es más irascible y susceptible de cambio y disminución... Desde luego, el manifiesto de las damas cochabambinas no soporta la lógica demoledora del escrito firmado por la señorita Aguayo. Mientras el primero resuma hiel cristiana (no por cristiana menos hiel) el otro ejecuta con

CIRA AGUAYO PUBLICA UN MANIFIESTO EN DEFENSA DE LA MUJER MODERNA

fríos razonamientos que acaban por degollar la argumentación de las damas católicas.

Podríamos acompañar a la señorita Aguayo en el análisis que hace del documento de marras, pero nos lo ahorra considerar que las damas no son responsables de ese documento sino en cuanto a la ortografía se refiere, ya que las ideas y argumentaciones con toda evidencia, provienen del convento franciscano de Tarata, debido a su fuerza beligerante y a la seguridad mortal de sus disparos...

Humillante espectáculo el que estas damas dan al aprobar en una sesión solemne acuerdos que después deben borrar con lágrimas y agua bendita. Ello indica que la fracción izquierdista del feminismo boliviano debe luchar con ahinco y denuedo infatigables hasta conquistar su triunfo. Su triunfo merecerá ser considerado, entonces, un triunfo nacional.

Además, en el Cine Mignon, hace pocos días, cuando se pasaban las aventuras de Tarzán, la boletería vendió más entradas de las que podía. En plena lluvia hemos visto — personalmente — a muchos trabajadores pidiendo la devolución de su dinero frente a la puerta herméticamente cerrada. ¿Las sanciones? Esperemos.

ESCUELAS SOCIALISTAS PARA OBREROS Y AGRICULTORES

DEL ORIENTE VIENE EL EJEMPLO

He aquí dos noticias sintéticas que nos trasmite el DNDP:

TRINIDAD, 14. — El director normalista de la Escuela Nocturna, desarrolla constante mente esfuerzos de propaganda para obtener que a su plantel concurra el mayor número de obreros de toda edad.

En el mes de enero próximo se inaugurará la Escuela Práctica de Agricultura y Ganadería, habiéndose designado director de dicho establecimiento el ingeniero agrónomo don Néstor Suárez.

MONOS DE WALL STREET

Rod. [illegible]

Durante muchos años este mamono ha sido el árbitro de la situación económica de millares de individuos. De su firma dependía el bienestar, la tranquilidad y armonía de los hogares y el normal funcionamiento o la atrofia del aparato digestivo de los empleados públicos, especialmente de aquellos que, como los maestros y los jueces, cobraban por suerte cada año bisiesto. Todas las ansias y expectativas que provocan los presupuestos por cobrar se enfocaban en la magra y charquesina figura de don Rod. Alforja Tesorral.

No es tarea fácil calcular la edad del señor Alforja, pero es probable que éste tiene igual número de años que el Tesoro Nacional, sin que sea dable afirmar si el nacimiento de aquél y la fundación de éste se produjeron al mismo tiempo, o si el uno es mayor que el otro. Es también problemático determinar si el Tesoro Nacional fué fundado expresamente para ubicar en él a don Rod. Alforja, o los progenitores de don Rod. Alforja lo lanzaron a la circulación por encargo especial para instalarlo en el Tesoro Nacional.

Como la existencia de don Rod. Alforja se confunde con la del Erario Fiscal, parece que su advenimiento al mundo coincidió con la apertura del primer libro de contabilidad de aquella repartición, de suerte que su partida de bautismo puede encontrarse en uno de dichos libros, a cargo del Estado. Lo indudable es que este simio no fué destetado nunca, pues ha seguido hasta hace poco adherido a los pezones del Tesoro, tanto que Tesoro y Tesorero parecían de una sola pieza, inseparables e indivisibles hasta que ambos que se extinguiesen. De ahí que don Rod. Alforja figuraba en los inventarios, en la partida de Muebles y Utiles, así como su subsistencia personal se imputaba a Gastos Generales, y las fluctuaciones de su hacienda privada se consignaba en Ganancias y Pérdidas.

Sin embargo de haber lactado abundantemente hasta los setenta años de edad, su organismo no se ha robustecido como debiera, ni su piel ha podido blanquearse no obstante la saturación del albo jugo nutricio, pues tiene la apariencia de un Mahatma Ghandi vestido a la europea, aunque un poco mejor alimentado que éste. Donde se nota que la leche presupuestaria dejó algunas huellas externas es en las cejas y los pocos pelos que le circundan las sienes y la nuca, seguramente porque, obstruídas las vías de eliminación digestiva, la leche buscó escape por los vasos y bulbos capilares.

Ahora, desprendido de la pródiga ubre del Tesoro, don Rod. Alforja se ha ubicado entre los Monos de Wall Street y bien puede competir con Bedoya y Julio C. Patiño en la explotación de la industria lechera, aunque él no posea, como éstos, planteles de vacas Holstein, y sólo se dedique a la ordeñación de sí mismo, es decir de todo lo que mamó durante las siete décadas de su existencia.

LA AVILANTEZ DEL CIRCULO ROSQUISTA DE LA PRENSA

Pocas palabras para enjuiciar a este llamado Círculo de la Prensa. En primer lugar la prensa en círculo es una rosca en prensa, porque si se trata de una representación gremial, ¿cuál de los explotadores que forman el afamado "círculo" puede llamarse profesionalmente un periodista? Ninguno. Unos lo fueron alguna vez, cuando se valían del trabajo de sus explotados para trepar. ¿Los otros? Antes ni después.

En nombre de los que se rompen el lomo trabajando en las redacciones, de los que echan los bofes "haciendo" el periódico, en nombre de todos aquellos que no ganaron sino miserables billetes semanales y escribían los editoriales y eran el lujo del periódico, en nombre de los que perdieron la vergüenza sirviendo a todos los patrones porque todos los patrones se vendían al mejor postor en la madrugada de toda situación política, en nombre del verdadero forzado de la prensa, la sociedad, el pueblo, todo el país deben fulminar con su desprecio (ya que no hay cárcel para ellos) a estos señoretes que no cansados de explotar a los periodistas quieren ahora explotar el periodismo. ¿No les basta las utilidades judaicas que deducen mensualmente mientras el intelectual, el verdadero padre del periódico se come las uñas?

Vamos a ver si dentro de un estado de cosas socialista estos bribones pueden hacer "patria".

Periodistas explotados, uníos! Guerra a los explotadores del periodista!

EMPLEADAS DE ESTADISTICA QUE NO SALEN DE SUS CASILLAS

Hemos recibido la visita de un caballero, quien, sin más circunloquios, nos manifiesta lo que a continuación pasamos a consignar:

—En la Dirección General de Estadística, hay tres señoritas que en vez de atender al público, se la pasan conversando, un señor que pidió se lo atendiera, las tres no se dieron ni por aludidas y comenzaron por reirse y mirarse las unas a las otras, siendo más bien encomiable la educación de otro joven de la misma sección que se prestó solícito, a la información que le pidió el citado señor.

NO EXIJAMOS MILAGROS DEL REGIMEN; EXIJAMOSLE CONSECUENCIA CON LOS PRINCIPIOS SOCIALISTAS. Y BASTARA POR AHORA

La Brigada Maximiliano Paredes Llegó sin Novedad al Beni

TRINIDAD, 14. — Arribó a ésta la patrulla Cóndores de la brigada Max. Paredes, en buenas condiciones.

Los muchachos que visitan el Beni realizando su excursión desde La Paz, han sido recibidos cordialmente por este vecindario.

LA FORMACION DEL CODIGO BOLIVIANO

FUERON ESPECIALMENTE INVITADOS ALGUNOS JURISCONSULTOS ESPECIALIZADOS EN CUESTIONES DEL TRABAJO

A las 15 horas de hoy se efectuará en el local del ministerio del Trabajo y Previsión Social, la Convención de Jefes del Trabajo de la República, que tendrá por objeto, principalmente, la creación del nuevo Código sobre la materia, que regirá en el país, cumpliéndose así uno de los puntos del programa de acción del Gobierno Militar Socialista.

Inaugurada la Convención, ésta se trasladará al local de la Dirección del Trabajo, donde funcionará durante quince días, bajo la presidencia del Director General, doctor Alberto Mendoza López y con la concurrencia de distinguidos jurisconsultos especialmente invitados en razón de su dedicación a estas cuestiones, como el doctor Roberto Zapata, que tiene redactado un Código; el doctor Joaquín Barrientos, autor de un Código ya publicado y que sirve como obra de consulta. Asimismo, ha sido especialmente invitado el Director del Departamento Nacional de Salubridad, doctor Ernesto Navarre.

Los Jefes del Trabajo que tomarán parte en esta Convención son los siguientes: Doctor Guillermo Peláez, de La Paz; doctor Ricardo Perales, de Oruro; doctor Rodolfo Selas, de Uncía y doctor Humberto Méndez, de Potosí.

Habiéndose revisado previamente el temario de la Convención, se ha comprobado que está de acuerdo con las últimas recomendaciones que formuló la Sección respectiva de la Liga de las Naciones.

Finalmente, debemos informar que hasta el momento se han presentado ya dos proyectos de Códigos de Trabajo, cuyos autores son los doctores Roberto Zapata y Humberto Méndez.

EL ATLETICO ALIANZA SE ENCUENTRA EN COCHABAMBA

Ha llegado a Cochabamba el equipo paceño de baloncesto, Atlético Alianza, cuyos componentes, junto con los exploradores tarijeños en tránsito, reciben varias demostraciones de simpatía.

CON MANIOBRAS TAIMADAS LOS PEONES DEL "ROSQUISMO" TRATAN DE FILTRARSE EN LA ADMINISTRCION

Conforme se prometió al país, por razones sobre las que no deseamos insistir, el Director General de Educación Indigenal, señor Juvenal Mariaca, se ha acogido a la jubilación, debiendo, por tanto, el ministerio respectivo, nombrar un sucedáneo para el 1o. de enero entrante.

Es de lógica suponer que el director general de educación indigenal debe ser el técnico de educación indigenal que haya demostrado mayor capacidad administrativa pues, como se observará, este ramo de educación cuenta hoy con fuertes sumas de dinero que deben ser honesta y útilmente aplicadas si se quiere que no corran la suerte de todos los despilfarros fiscales.

Así las cosas, llega a nuestra mesa de trabajo la versión de que en el ministerio respectivo ha jugado el nombre de don Víctor Andrade para ese cargo. Don Víctor Andrade, uno de los pimpollos aborígenes de la "Rosca", fué destituído del cargo de oficial mayor de Instrucción del régimen liberal, y causa extrañeza saber ahora de que se trata de ofrecerle la dirección de educación indigenal como si se estuviese delante de un técnico en la materia, cuando el señor Andrade, según nos consta por experiencias de la campaña, es un "rosquista" de cepa, que de afinidad moral y mental con el indio no tiene sino la color de la piel, es decir, nada.

Como se trata de una versión seguramente precipitada, creemos justo advertir al ministro de Educación sobre este hecho que ya ha despertado natural indignación en el público.

LOS PRODUCTORES DE CHICHA SE DECLARAN EN HUELGA

EL HECHO CONSTITUIRIA UN CONFLICTO SOCIAL

COCHABAMBA, 14. — Rumoréase el hecho de que es posible se declaren en huelga los productores de chicha, por no hallarse conformes con los recargos a los impuestos que pagan. La determinación de los chicheros es comentada de antemano en forma jocosa, deseándose que la huelga se hiciera definitiva en bien de la salud pública.

EL REMEDIO DE La Abuela

es el que sigue usando la madre cuando nota en su hijita el primer síntoma de catarro; pues ya sabe que desde hace casi medio siglo MENTHOLATUM es indispensable en el hogar para catarros, salpullido, quemaduras, erupciones cutáneas, y muchos de esos pequeños males que padecen los niños.

● Las madres precavidas tienen MENTHOLATUM a la mano pues es también excelente para aplicarlo a los niños cuando se queman, se cortan, rasguñan o hieren, para picaduras de insectos y muchos otros pequeños percances diarios.

• Insista siempre en el genuino. Rechace substitutos •

MENTHOLATUM

PARA LOS ESTUDIANTES DE DERECHO

Está en venta el "TRATADO DE CRIMINOLOGIA", por el doctor Adolfo Saavedra, conforme al programa de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Paz.

Concesionario exclusivo para la venta: Felipe Reque Lozano, Imprenta y Litografía URANIA, Ayacucho No. 343, Teléfono 454.

AVISO DE REMATE DE CAMIONES

Se hace conocer al público que en cumplimiento del Decreto Supremo de 29 de septiembre último, los camiones del Ejército serán rematados en pública subasta, durante el presente mes, en la siguiente forma: En Sucre, día 19, horas 9. En Santa Cruz día 17, horas 9. — EL SECRETARIO DE LA SECCION XIB.

Confederación Sindical de Tranviarios y Ferroviarios

Artículo 1o.— Todas las empresas ferrocarrileras, tranviarias y de ramas anexas, en la República, sean nacionales o extranjeras, particulares o del Estado, existentes y las que en adelante se crearen, destinarán una partida de fondos especiales para "jubilaciones, pensiones y montepíos" de sus respectivos empleados y obreros, con sujeción a las siguientes disposiciones:

Art. 2o.— Los recursos para atender esta Caja serán:

a) El 3 descuento del tres por ciento (3 o|o) de los haberes y jornales de los empleados y obreros

b) El producto de las multas y descuentos que las empresas impusieran a sus empleados y obreros, por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

c) Bs. 1 por cada pase libre de primera clase y Bs. 0.50 por cada pase libre de segunda clase, que las empresas expidan a favor de su personal; excepto los de "servicio". El doble de cada uno de estos importes, para las personas extrañas o particulares.

d) Bs. 5 por cada pase periódico de primera clase y Bs. 2.5o por cada pase libre de segunda clase, expedido a favor del personal de las empresas, que no sean de "servicio", y, el doble de dichos importes, para personas extrañas o particulares.

e) El producto de los importes de fletes cobrados demás, en los transportes de pasajes, equipajes, encomiendas, carga y entradas varias.

f) El dos por ciento (2 o|o) de las diferencias resultantes entre las tarifas de fletes, etc. que estén en vigencia en la fecha de la promulgación de este Decreto-Ley y todo aumento de precios o recargos que autorice en lo futuro el Supremo Gobierno.

g) El dos por ciento (2o|o) de la comisión a las Empresas por los impuestos de alcantarillado, pro-universidades, etc., que recaudan por cuenta del Gobierno.

h) El dos por mil (2 oo|o) de los ingresos brutos de las empresas.

i) El uno por ciento (1 o|o) del valor de las transferencias de las empresas concesionarias, a favor de sub-rogatarios.

k) El diez por ciento (10 o|o) del valor de las garantías consolidadas a favor del Estado, sobre estudios, construcciones o explotaciones de ferrocarriles, tranvías, etc.

Art. 3.— El cinco por ciento (5 o|o) del producto de las ventas de materiales, herramientas y terrenos que las empresas efectuaren.

Art. 4. — Los fondos provenientes de los incisos k) y l) del art. 2o. deberán ser divisibles por partes iguales y agregados a los fondos acumulados en cada empresa.

Art. 5.— Los aportes de esta Caja, se depositarán mensualmente en un Banco de la localidad donde funcione Cada

DECRETO-LEY DE "PREVISION SOCIAL" SOBRE JUBILACIONES, PENSIONES Y MONTEPIOS PARA EMPLEADOS Y OBREROS DE EMPRESAS FERROCARRILERAS, TRANVIARIAS Y DE RAMAS ANEXAS.

Empresa, bajo el título de "Jubilaciones, Pensiones y Montepíos".

Art. 6.— Los fondos de jubilaciones pensiones y montepíos, son inembargables; no constituyen bien común de las empresas y los Administradores de ellas son responsables, solidariamente, con las Compañías que representan.

Art.— Tendrán derecho a la jubilación total o parcial, los empleados y obreros que hubieran llenado los requisitos que se indican a continuación:

a) Se concederá jubilación total, con el último sueldo mensual, al empleado u obrero que hubiese Prestado servicios continuos durante veinticinco años.

b) Se concederá jubilación parcial, con el setenta y cinco por Ciento (75 o|o), del último sueldo mensual, al empleado u obrero que hubiese prestado servicios continuos por más de veinte años y menos de veinticinco.

c) Se concederá jubilación parcial, con el cincuenta por ciento (50 o|o) del último sueldo mensual, al empleado u obrero que hubiese prestado servicios continuos por más de quince años y menos de veinte.

Art. 8.— En igualdad de tiempo, para servicios discontinuos, se descontará diez por ciento (10 o|o) para cada caso.

Art. 9.— Para los efectos de esta ley, se computará todo el tiempo de servicios prestados por el empleado u obrero, con anterioridad a su promulgación, reconociéndosele su antigüedad desde la fecha de ingreso a la empresa.

Art. 10.— No se computarán los servicios en empresas desaparecidas, pero, tendrán plena validez los servicios prestados en empresas refundidas a otras y que hayan comprendido el activo y pasivo de sus negocios.

Art. 11.— Tendrán derecho a percibir una pensión del cincuenta por ciento (50 o|o) del último haber mensual, durante el tiempo de ocho años, los empleados y obreros que hubiesen quedado inhabilitados para el trabajo después de doce años de servicios continuos o quince años de servicios descontinuos debiendo agregarse un quince por ciento (15 o|o) sobre las cuotas fijadas en este artículo, por cada cinco años de servicios.

Art. 12.— La inhabilidad para el trabajo y el consiguiente derecho de pensión, se comprobará por el examen y certifica do médico de los facultativos que designen la Empresa y el interesado. La pensión quedará caducada una vez desaparecida la inhabilidad.

Art. 13.— Si vencidos los plazos acordados por esta ley y antes de obtener los beneficios de la jubilación o de la pensión, muriese el empleado u obrero, sus herederos forzosos tendrán derecho a cobrar y percibir durante cinco años el haber que correspondía al extinto.

Art. 14.— Se acuerda el derecho de montepío a los herederos forzosos de los empleados y obreros, en la siguiente forma:

a) Si el empleado u obrero, muriese después de veinticinco años (25), de servicios, se apreciará el caso como de jubilación, gozando por el espacio de cinco años de haberes los herederos declarados.

b) Si muriese después de veinte años (20) de servicios, sus herederos forzosos y declarados, tendrán derecho a tres años de haberes.

c) Si muriese el empleado después de diecisiete años (17) de servicios sus herederos gozarán como montepío de los haberes del extinto durante dos años.

d) Si muriese después de quince años (15), el montepío será equivalente a dieciocho meses.

e) Si muriese después de diez años (10), tendrán derecho los herederos forzosos y declarados al sueldo de un año.

f) Si muriese después de cinco años (5), los herederos tedrán derecho al sueldo equivalente a seis meses.

g) Si muriese antes de cinco años de servicios, los herederos tendrán derecho a percibir un mes de sueldo por cada año de servicio del extinto.

Art. 15.— Para tener derecho a goce de montepíos, los servicios de los empleados y obreros fallecidos deberán haber sido Continuos, descontándose veinte por ciento (20 o|o) de las cuotas fijadas, si hubieran sido discontinuos. Deberá establecerse la condición de herederos forzosos declarados conforme a ley.

Art. 16.— Los empleados y obreros que encuentren lesionados sus derechos, y que no estén conforme con los cómputos verificados por las empresas, podrán someter sus reclamaciones al Departamento Nacional del Trabajo, debiendo formalizar la acción respectiva, dentro del término de treinta días después de recibir por escrito la resolución de la empresa respectiva.

Art. 17.— La reclamación o acción incoada ante el Departamento Nacional de Trabajo, se tramitará con todos los recursos y disposiciones legales señaladas al ramo.

Art. 18.— Las jubilaciones, pensiones y montepíos, son susceptibles de divisibilidad, conforme al derecho civil, para la mejor percepción de los interesados y se extingue cuando el cónyugue sobreviviente ha contraído nuevas nupcias.

Art. 19.— En caso de retiro del empleado u obrero, por parte de la empresa, habrá que procesarlo previamente, por el delito que se le imputa y solamente comprobada la falta pro cederá el castigo, en cuyo caso no habrá derecho a ningún beneficio del presente Decreto-Ley, y las empresas le devolverán solamente el valor de los descuentos del tres por ciento (3 o|o) mensual, capitalizados a la fecha del retiro.

Art. 20.— Todo retiro definitivo o temporal no tendrá efecto, mientras no ser juzgado por un tribunal, en el que intervendrá el Sindicato a que pertenece el empleado u obrero.

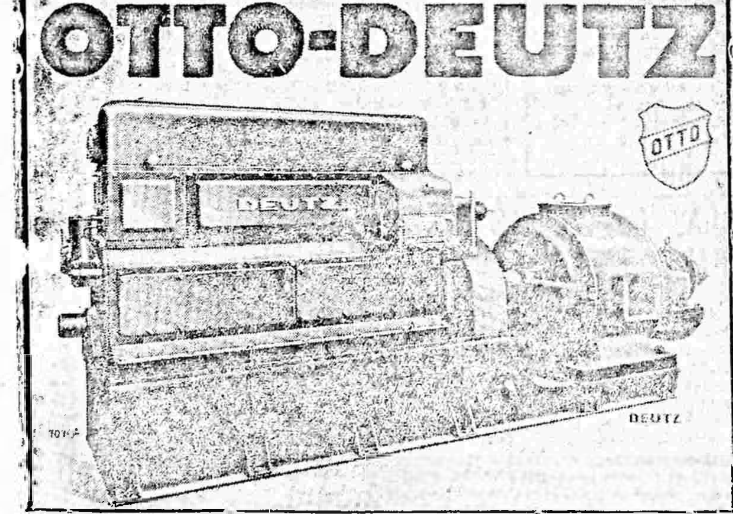
p. La Confederación Sindical de Ferroviarios, Tranviarios y Ramas Anexas.-

(Fdo). Jorge Medina Valdez, Secretario General. — (Fdo). Carlos Machicao, Secretario de Relaciones.-

¿JUNTA MILITAR DE GOBIERNO? NO: JUNTA MILITAR SOCIALISTA DE GOBIERNO, SI.

FABRICA NACIONAL DE CERVEZA "EL CONDOR"

Habiéndose suscrito el suficiente número de acciones para establecer la Fábrica de Cerveza EL CONDOR, S. A., se convoca a las personas que las han suscrito, a la Junta que se realizará el día sábado, 19 del mes en curso, a horas 16, en el Salón de la Cámara de Fomento Industrial, Plaza Murillo 413, para organizar el Directorio y tomar acuerdos definitivos para la implantación de la Fábrica. Se insinúa puntual asistencia. — La Paz, 10 de diciembre de 1936.



FUERZA MOTRIZ PARA TODO FIN — MOTORES DIESEL DEUTZ OTTO LEGITIMO DE FAMA MUNDIAL

GARANTIZAN UN SERVICIO: INDEPENDIENTE, SEGURO Y ECONOMICO

ESTUDIOS TECNICOS Y PRESUPUESTOS GRATIS:

HUGO ERNST RIVERA — SECCION TECNICA

Av. MONTES 680 — TELEFONO 117 — CASILLA DE CORREO No. 422 — LA PAZ

MAGNIFICA INVERSION DE DINERO

Vendo la casa No. 235 de la calle Socabaya, situada en el mejor sitio comercial de la ciudad, ofrece excepcionales probabilidades comerciales bajo todo aspecto. Con frente a las calles Socabaya, en una extensión de media cuadra, y Potosí, puede ser convertido en el más valioso edificio de la república, y producir la más grande y saneada renta calculada para fondos urbanos. Referencias y pormenores en esta imprenta.



UNICO DISTRIBUIDOR PARA BOLIVIA: HUGO ERNST R.—
AVENIDA MONTES Nos. 672 NUEVOS ALMACENES:

EL MEJOR SERVICIO DE TRANSPORTES LO OBTENDRA Ud. CON LOS

Camiones INTERNATIONAL

Agentes exclusivos: **WEBSTER & ASHTON**

ORURO - CASILLA CORREO 430 — LA PAZ - CASILLA CORREO 144 — COCHABAMBA-CASILLA CORREO 124

Rusia el Pueblo Escogido

Por

José Adriázola M

Eduardo VIII, hijo de Jorge V. Monarca centrado y bastante conocedor de su medio; sobrido, prudente y profundo orientador y conservador de la sicología de su admirable pueblo.

Eduardo VIII:— Parece que una regresión psicológica ancestral, tocará puntos de contacto con la personalidad moral de Jorge III, del que ha de tomar parecidos rasgos psíquicos la personalidad del actual Monarca Británico. Se vislumbran a través de generaciones la plasmación real de ciertos estados caóticos.

Un estudio más detenido de la personalidad del joven Monarca Británico, nos llevara a esta conclusión. Es demasiado sentimental; rasgo que anubla su personalidad. Debería ser: Centrado, incorruptible, rectilíneo; modelado para el Poder y el conocimiento. Su carácter es anormal, tímido y sugestionable.

El Soberano Británico que acaba de abdicar el Trono del más poderoso Imperio de los tiempos modernos; ha sido nuestro huésped de honor: Los bolivianos leconocemos de visu. La tarde de su llegada a esta ciudad, recibió el entonces Príncipe de Gales, una misiva en la que se le anunciaba el papel que debía desempeñar en el momento actual el poderoso Imperio Británico, tan luego como él tomara posesión del Trono y; con clara visión, sondee el porvenir!..

El interrogante planteado al mundo por la tenebrosa Revolución Rusa, tendrá su culminación y decifración en esta década: La Guerra Mundial que se avecina, no será de preponderancia material como lo fué la guerra de 1914; ésta será de liberación de la conciencia colectiva del mundo actual.

Para esta guera las alianzas de fuerza material; influenciadas por un temor ficticio de ser ahogadas en sus sentimientos ancestrales de predominio material, son contraproducentes; porque dentro de esas mismas fuerzas, está el interrogante de liberación, como el eco del grito de angustia a través de las sinuosidades de una montaña...

El Deber es irrenunciable; forma parte de la personalidad moral y material del hombre: El Soberano Británico, del que era su primordial deber, en unión con los grandes pensadores y políticos de éste momento único, planear el DESIDERATUM del probelma plasmado ya en el tiempo y en el espacio por un designio cósmico, en el que el hombre, no es mas que un actor; pero con clara visión, puede evitar una catástrofe, comprendiendo la inexhorabilidad de la ley; llama la atención del mundo, perdiendo lastimosamente un tiempo precioso en amores dilectos que ocasionaron su abdicación!

Se ha asegurado que el bloque fascista para el caso de guerra con Rusia, que representa hoy el Ideal de Liberación, cuenta con más de nueve millones de soldados; y la Rusia y sus aliados, en el mejor de los casos, solo contarían con cuatro millones... Los que piensan así, ignoran el momento en que vive el mundo: En caso de conflicto, verían cómo los ejércitos facistas se desintegrarían volviendo contra sus opresores apenas comenzada la boragine, porque, el ideal de superación está ya plancado en la conciencia del proletariado del mundo! Quiera el destino de los pueblos que este convencimiento llegue, antes de que la catástrofe sea inminente. Que se salve de su próximo hundimiento la actual civilización!

De en medio de la furiosa borágine, surgirá la imágen diáfana de la paz estable portadora de la simbólica rama del Olivo Místico.

Sobre el sarcófago de un error que condujo a la catastrofe por falta de comprensión; se erigirá la nueva personalidad moral del mundo.

No es la Rusia actual la cansante de la inquietud palpitante en el mundo: Rusia es el pueblo escogido por su destino mismo para iniciar esta transformación. Es la Santa Rusia de los tugurios paupérrimos: La Santa Rusia de los úkases y de los presidios momificadores: Es el Alma de esa Rusia encadenada por los zares, la que hoy se levanta potente señalando al mundo su liberación.

Homo sum, et NIHIL HUMANI A ME ALLENUM PUTO.

La Paz, XII 1.936.

"JUAREZ Y MAXIMILIANO", HABLADA Y CANTADA EN CASTELLANO ESTRENARA MAÑANA ELT· MUNICIPAL

La Columbia Pictures, tiene anotado un valioso éxito artístico en su favor al brindar a los públicos de habla castellana una super-producción en nuestro idioma de la grandiosidad y el sentido histórico de JUAREZ Y MAXIMILIANO que la empresa del Teatro Municipal estrenará el miércoles en función nocturna.

Don Saturnino Osorio, gobernador del Estado de Querétaro, proporcionó cuando se filmaba "Juarez y Maximiliano" todas las facilidades para la reconstrucción histórica del sitio de Querétaro. Cerca de mil hombres traídos de la sierra, descendientes en su mayor parte de aquellos bravos rancheros que lucharon contra el Imperio de 1867, intervienen en numerosas escenas de esta producción gigante hablada y cantada en castellano.

Carlota y Maximiliano eran síntesis humana del amor, pero un día cegados por la ambición aceptaron un trono carcomido desde su base por la impopularidad y desde él no vieron, ebrios de grandezas, un cadalso que esperaba al "Emperador" ni una demencia de 60 años, que asechaba a la "Emperatriz". Ni súplicas, ni ejércitos puedieron variar sus destinos.

Los directores de la Columbia Pictures, han declarado que sienten verdadero orgullo en presentar al público hispano es ta cinta de corte realmente imperial.-

NO EXIJAMOS MILAGROS DEL REGIMEN; EXIJAMOSLE CONSECUENCIA CON LOS PRINCIPIOS SOCIALISTAS. Y BASTARA POR AHORA.

PARA LA NAVIDAD

Con autorización del Ministerio de Comercio e Industria, vendo por menor, las siguientes mercaderías:

202 pares de calzado argentino, fino, para caballeros, a Bs. 98, el par.

64 cortes de casimir fino, inglés, de Bartrum Harvey y Co. Ltd., de Londres, cada corte distinto, a Bs. 421, el corte.

ENRIQUE BORDA — AVENIDA 20 DE OCTUBRE No. 588 — TELEFONO 63.

SEMILLAS



Procedentes de los mejores centros de cultivo de Europa y Estados Unidos de Norte América. El mejor y más grande surtido que puede usted encontrar en:

FLORES, HORTALIZAS, PASTOS PARA JARDINES Y FORRAJEROS Y UNA HERMOSA COLECCION DE TACONES.

Acaba de llegar a la:

"SEMILLERA AMERICANA"

Calle Ayacucho Nos. 155 al 161 — Casilla No. 82. Teléfono 475

Se atiende pedidos de toda la República.

BOQUILLAS DE LUJO

"DUNHILL"

EL REGALO IDEAL PARA NAVIDAD



MURILLO BROS., DEPARTMENT STDRE Co.

COMERCIO 311

LA PAZ

Gran Hotel ParíS

el mejor de la Repúbica

Plaza Murillo

señor

LOS MEJORES JUGUETES PARA NAVIDAD — LOS MAS BONITOS — LOS MAS BARATOS

"Casa Sawaya"

CALLE COMERCIO ESQUINA JENARO SANJINES

Calle Potosí No. 323

MIN. DE COMERCIO E INDUSTRIA

CONVOCATORIA A LOS GANADEROS NACIONALES PARA PROVEER DE CARNE NACIONAL

1 — Se convoca a propuestas en pliego cerrado, papel y timbres de ley, con un certificado de depósito de Bs. 500 a orden del Ministerio, debiendo presentarse dichas propuestas y certificado en sobre cerrado al Secretario de la Oficialía Mayor hasta el día 29 del actual a horas 12 a. m., para la provisión de ganado nacional, macho y vacas mayores de ocho años, destinado al derribe. Al día siguiente de vencida la convocatoria a propuestas se reunirá la Junta Nacional de Almonedas a horas 3 p. m., en el Salón del Ministerio de Industria y Comercio, a objeto de considerar en puja abierta solamente las propuestas presentadas de acuerdo y término especificados anteriormente.

2 — Las propuestas contendrán la cotización del ganado por kilo vivo, puesto en cada uno de los lugares de consumo y en lotes no menores de cien cabezas para las plazas siguientes:

Sucre........	450	reses mensuales
La Paz........	1.000	" "
Potosí........	600	" "
Oruro........	550	" "
Tarija........	300	" "
Uncía........	180	" "
Uyuni........	18	" "

3 —La cotización del kilo vivo a que se refiere el artículo anterior se hará en moneda extranjera al cambio de Bs. 80 por libra esterlina inglesa. Esta cotización en moneda extranjera se hará sin considerar los gastos de transporte y mauntención de las reses hasta la entrega. Dichos gastos se cotizarán en moneda boliviana y tomando en cuenta un rebaje de fletes ferroviarios del un 50 por ciento.

4 — El pago en divisas a que se refiere el artículo anterior tiene el objeto de facilitar el repueble y mejora ganadera del país; por ello los ganaderos que entreguen ganadonacional y que reciban en cambio divisas, prestarán una fianza por las divisas recibidas para cumplir la obligación de importar con ellas al país vacas no mayores ni menores de tres a cinco años. El descargo de la fianza se hará mediante presentación del comprobante de importación. El ganado importado del extranjero para el reemplazo del vendido para sacrificio, sólo pagará el 2 por ciento ad-valorem en derechos aduaneros y el 50 por ciento en los fletes ferroviarios.

5 — El Ministerio se reserva el derecho de desestimar todas las propuestas en caso de que no reunan las seguridades y seriedad que garanticen el cumplimiento del contrato a suscribirse entre los proveedores y el Fisco. El tiempo de duración de estos contratos será de tres meses forzosos, prorrogables de común acuerdo entre partes.

6 — Si los estudios del Ministerio de Industria y Comercio no dan la evideucia de que el ganado nacional que se pagará con divisas a que se refiere la presente convocatoria, no llena las necesidades del consumo anotado en la cláusula segunda, convocará sobre otras bases a propuestas para la provisión de ganado vacuno importado. Datos sobre el particular se dan por los inspectores del Ministerio. — La Paz, 12 de diciembre de 1936. — Por orden del señor ministro: ANTONIO CAMPERO ARCE, Subsecretario de Industria y Comercio.

No Necesita Comentario

"El Sindicato de Trabajadores en Calzado, en vista de la amplia colaboración prestada a éste sindicato, por el órgano periodístico LA CALLE, durante los días que duró el paro de sus labores, reconociendo a este vocero como al verdadero paladín de las clases explotadas;

"Habiendo acogido su director, en todo momento, nuestras informaciones con toda benevolencia y estando siempre dispuesto al servicio de la causa del proletariado y a salir por los fueros de sus justas reivindicaciones;

"Resuelve: otorgar un voto de aplauso y de reconocimiento al diario socialista LA CALLE en la persona de su director el señor Nazario Pardo Valle, por la valiosa cooperación prestada a este sindicato.

La Paz, 10 de diciembre de 1936. — El Sindicato de la Fábrica de Calzados García y Sucesores."

COTIZACION DE QUINA 400 Bs., POR QUINTAL

DIARIO SOCIALISTA

LA CALLE

10 CTS. en TODO el PAIS

Administrador: ARTURO RAMIREZ — Martes, 15 Diciembre 1936. — Oficinas: Bolívar 512 - 528

El Campeón Local de este Año Perdio Por Abultado Score

CONCLUYO EL MATCH CON EL SCORE: BOLIVAR 7 Y AYACUCHO 1

Bajo las órdenes del referee Eduardo Reyes Ortiz, el domingo, en el Estadio La Paz, actuaron los equipos de primera categoría del Deportivo Ayacucho y Bolívar, el primero ostentando el título de campeón local.

Los equipos alinearon tal como anunció la prensa del domingo, con las excepciones de Morales y Zambrana, en los equipos, habiendo sido suplidos por Martínez y Vélez Otero, respectivamente, en Ayacucho y Bolívar.

Los minutos iniciales del partido dieron la sensación de que el match sería reñido y espectacular. Pero sólo a los diez minutos, la delantera del Club Bolívar, entró de lleno a actuar con mayor coordinación que su adversario, que si bien realizó esporádicos avances, no reveló eficacia y precisión.

Bolívar con un entrenamiento de siete días, alineó su cuadro con sus jugadores titulares. Hizo un partido superior al efectuado por el campeón que estuvo desconocido. Nina, el crack entre jóvenes, fué anulado totalmente, y actuaba indeciso, lo que ocasionó, lejos de una ayuda, una desarticulación notoria. Con más técnica y mejor comprensión en todas sus filas, muy pronto lograron abrir el score, los celestes, con un tiro arrastrado que no pudo embolsar Méndez. Ayacucho, el domingo no fué adversario del Bolívar. Estuvo volvieron a jugar muy pobremente muy por debajo del equipo de Castillo, lo que originó que hiciera un juego académico y elegante, la escuadra dirigida por Alborta.

En Ayacucho sólo se notó entusiasmo, y como juego de conjunto malo. Ineficaz e inseguro en su línea delantera. Sus backs se esforzaron dentro de sus posibilidades, pero, marraron en innumerables oportunidades, lo que facilitó en gran manera al trío Alborta, Molina, Plaza, este último de discreta actuación en el partido de ayer.

El goal de empate marcado a los veinte minutos reaccionó un tanto, a los ayacuchenses, pero te. Bolívar sin hacer grandes esfuerzos logró adjudicarse una victoria aplastante. El primer período concluyó con el score de dos a uno del "campeón".

Iniciada la segunda etapa del juego fué más monótona y sin emoción. Bolívar, acentuó más su juego, y dominó ampliamente a su adversario, y le colocó seis goles más, marcados todos en buen estilo, sin chance para el arquero Méndez, que a su inseguridad unió su deseo de jugar para el público, que en casos como este, es contraproducente.

Sin incidencias dignas de anotarse concluyó el partido con el score de Bolívar 7 y Ayacucho 1.

La actuación del referee fué regular. Hizo lo que pudo.

Llovieron Goles Sobre el Campeón de 1936 Pero no lo Desmoralizaron

Por JIMMY DRIBLING

Dudamos que cualquier club en la situación de Deportivo Ayacucho hubiera aceptado un reto como el que le llevó el domingo a la arena. Este gesto tiene profunda significación: la existencia de elevado espíritu deportivo en la joven institución, evidenciadora de progreso en las prácticas de nuestro ambiente.

Antes de ahora ningún equipo de primera división que hubiera quedado relegado del puesto de honor del torneo, por muchos que fueran sus prestigios y su chance, habría podido conseguir que a escasos días de ganado el título, aceptara el campeón poner en juego tan alto honor en un partido en el que todas las ventajas son, innegablemente, del "challanger". Pero Deportivo Ayacucho ha roto la tradición y abierto una nueva política en este orden, que le hace honor.

El partido Ayacucho-Bolívar puso en evidencia notorio mejoramiento de clase y de training del equipo celeste en proporción sorprendente. Y ello tal vez como consecuencia de saludable reacción que se opera en los clubs llamados "viejos" frente a una campaña que venia haciéndose sistemática de extremada negación de valores a esos clubs.

Ayacucho se presentó con iguales características de homogeneidad y entusiasmo que le llevaron al campeonato, mas, en esta oportunidad, y por el ajuste magnífico de líneas de Bolívar, se resintieron sus defensas, poseedoras de cierto sentido del juego, entusiastas y dinámicas, pero sumamente débiles para responder a un asedio enérgico y persistente de un cuadro más pesado y de mayor experiencia.

A esa falta de envergadura se debió, sin duda, la lluvia de goles que recibió el flamante campeón. La inconsistencia de su zaga abrió claros que aprovechó ambiciosamente el adversario, resultando deficiente la acción de la línea media y ayacuchense por el mismo recargo de labor consecuente de aquella. Pero es preciso dejar constancia de que no hubo desmoralización en las filas azules.

Juzgamos que Ayacucho tiene que buscar backs de mejor colocación y sobre todo con mayor potencia en el rechazo para convertirse en team peligroso ante cualquier adversario, porque no se puede desconocer el buen desempeño de conjunto de sus líneas media y delantera, poseedoras de una modalidad de juego parecida en ciertos detalles a la que practican algunos equipos extranjeros.

Ayacucho no debe sentirse decepcionado por su derrota del domingo. Tiene condiciones favorables para el futuro. Y nos place señalar cierta evolución personal en sus jugadores respecto a la forma cómo esperan, inician y desarrollan los avances; eso sí, manteniendo, desgraciadamente, invariable, la falta de remate tan típica de los forwards locales.

En cuanto a Bolívar, su actuación y el elevado score marcado indican promisor despertar de amor propio deportivo y, como dijimos antes, mejoramiento evidente de entrenamiento, técnica y aprovechamiento de oportunidades. Todo ésto significa que no debemos desesperar de espectar nuevamente y pronto aquellas grandes jornadas del período anterior a la guerra.

NOTICIAS PERSONALES

NUEVO DIPLOMATICO PAPAL.— Por el tren internacional del próximo sábado se anuncia que llegará a esta ciudad el nuevo representante del Papa en Bolivia, Excmo. señor Francisco Luardini.

COMIDA.— Un grupo de amigos ofrecerá esta noche una comida al doctor Genaro Mariaca, congratulándolo por haber asumido la dirección del Hospital General de Miraflores.

EN EL CLUB FERROVIARIO. Varios amigos del señor Carlos Carvajal le obsequiarán esta noche con una comida despidiéndolo de la vida de soltero.

MATINEE.— Los socios del Club Bolívar preparan una matinée en honor de su primer equipo de fútbol, con motivo de la acción deportiva del domingo.

CUMPLEAÑOS.— La señorita Mercedes Aldazosa V., ofreció anoche una recepción en su residencia de la calle Murillo, con ese motivo.

—La señora Cristina Rivas de Chacón obsequiará esta noche con una comida a un grupo de sus relaciones, con igual oportunidad.

—Hoy cumple años el doctor Samuel Pizarroso. Con este motivo reunirá sus relaciones en su residencia de la Av. Montes.

FIESTA DE BENEFICENCIA. Mañana a horas 10 y 30, en el local del Teatro Princesa, la señora Dora Contreras de Martínez Feduchy, ofrecerá una matinée de dibujos animados a los huérfanos de guerra y de los asilos de San José y Alberto de Villegas, acto en el cual se distribuirán juguetes y dulces.

ENFERMOS.— De cuidado la señorita María Luisa Justiniano.

—Muy enfermo el señor Genoval Allurralde.

VIAJEROS.— Viajará al Perú, la señora Lucila Flores de Tejada Sorzano.

—A Europa, el señor Carlos Romero Tejada.

—A Sucre, el señor Moisés Santivañez.

—De Camargo, el señor Jorge Nos G.

De Caranavi, la señora Fanny Laja de pizarroso.

—A Cochabamba, el señor Enrique Loza.

AVISO RELIGIOSO

ELIODORO BRUN S.

(q. d. D.g.)

Blanca Brun A., hija; David, Julia y Rita Brun S., hermanos; Manuel T. Sanjinés y Mercedes Quintanilla de Sanjinés, primos hermanos; María de Brun, Nicanor Rodríguez y Aureliano Landaeta, hermanos políticos, los sobrinos y demás familia del extinto, ruegan a sus amistades y personas piadosas quieran honrar con su asistencia a la misa de 8 días, que en sufragio de su alma se celebrará el día de mañana miércoles 16 del presente a horas 9 a. m., en el templo de la Recoleta altar de N. S. del Carmen.

Será favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente. El duelo se recibe por tarjeta. No circulan invitaciones.

JUNTA CENTRAL DE CONTROL DE CAMBIOS

CONVOCATORIA A PROPUESTAS, PARA PROVISION DE EXPLOSIVOS

Se invita al comercio importador a presentar propuestas para la provisión y venta de explosivos a los mineros chicos, durante los meses de Diciembre y Enero próximos, en las siguientes cantidades:

Dinamita 620 cajones.

Fulminantes 124,000 piezas.

Guía 800 paquetes negra y blanca.

Las propuestas especificarán: Marca de dichos artículos.

Precio CIF Arica, en Libras (££).

Precio de venta en La Paz, Potosí, Oruro, Cochabamba, Tupiza y Uyuni, teniendo en cuenta el cambio de Bs. 121.20 por £.

Las propuestas serán consideradas en puja abierta el día jueves 26 de Diciembre a las 15 horas, en el local de la Junta Central de Control de Cambios.

Todo proponente deberá presentar un certificado de depósito bancario a la orden de la Junta, por Bs. 10,000.— en calidad de garantía.

Se declarará desierta la convocatoria caso de no presentarse dos o más proponentes. La Junta se reserva el derecho de rechazar las propuestas que conceptúe inconvenientes al interés público o que sean de firmas que no ejercen el comercio. La Paz, 14 de Diciembre de 1936. — JUNTA CENTRAL DE CONTROL DE CAMBIOS.

ARENAS DEL FIELD

RENUNCIO REYES ORTIZ

De fuentes casi oficiales sabemos que el popular chato Reyes Ortiz ha renunciado de pertenecer a la Liga de Referees, por haberlo estos molestado en su actuación del domingo, y dicen.... en estado inconveniente.

FALTA DE DECISION

A petición de Bolívar y Ayacucho, Reyes Ortiz arbitró el domingo, y lo hizo con tal decisión, que habían jugadores que hasta lo mandaron a.... pasear en el centro del field.

SAN CALIXTO VIAJA EL VIERNES

El próximo viernes viaja a Oruro el equipo San Calixto. Jugará dos partidos en esa ciudad y otros dos en Cochabamba. Su equipo está integrado por "once jovencitos" a cual más pollos.

JUGADORES QUE SOBRESALIERON

El domingo sobresalieron en Ayacucho, Inga y Fasora; en el Bolívar los once, especialmente Angulo, Rojas y Alborta.

CITACIONES

"SINDICATO GRAFICO"

Se convoca a la reunión del día miércoles 16, a todos los asociados, a horas 6 de la tarde, en el local de costumbre.

Se recomienda asistir a la hora indicada, se resolverán puntos de vital importancia sobre la orden del día de la sesión anterior.

A.N.D.E.S.

Se cita a los miembros de la Asociación Nacional de Ex-combatientes Socialistas, a la asamblea ordinaria que se realizará hoy, en su Cuartel Central de la calle Chuquisaca, a horas 20 y 30.

LEGION DE EXCOMBATIENTES.

Se cita a todos los ex-combatientes y legionarios a la asamblea extraordinaria, que tendrá lugar esta noche a horas 21 y 30 en el local del Colegio Nacional Ayacucho, bajo la presidencia del Secretario General interino, señor Juan Valverde Figueroa en ausencia del titular señor Roberto Bilbao la Vieja.

CENTRO CULTURAL DEPORTIVO UNION JUVENTUD

Se cita con carácter urgente a todos los socios de esta agrupación a la sesión extraordinaria, que se llevará a cabo el día de hoy a horas 9 p. m. Calle Ingavi, (casa del socio Frías).

UNA SENTENCIA DE BULTO

Se ha pronunciado sentencia en el juicio seguido por Carmela Reyes Ortiz contra su cónyuge Federico Gutiérrez Granier, declarando probada la demanda y disuelto el vínculo matrimonial que unía a éstos.

SE ENTREGO A MUSSOLINI LA ESPADA DE LA GUERRA

ROMA, 14 (Esp.) — El primer ministro, señor Benito Mussolini, fué objeto hoy de un agasajo y una ceremonia especial en el senado, pues, esta institución, conmemorando la fundación del imperio de Italia en Etiopía, le obsequió una hermosa espada con la empuñadura de oro artísticamente labrada. En la hoja lleva una inscripción que dice lo siguiente: "El Senado a Mussolini el creador del Imperio de Italia en Etiopía. Nuestras fronteras serán defendidas por espadas finamente templadas, rígidas y duras como nuestra voluntad indomable."

SOCIALISTAS DE BOLIVIA, UNIOS!

INVITACION RELIGIOSA

Josefa Crespo de Llanos, esposa; Nieves Llanos de Barragán, hija; Justiniano Barragán, hijo político; Regina Barragán Llanos, nieta; Federico Llanos F. A., hermano, y demás familia del que fué

MARIANO LLANOS FERNANDEZ A.

(q. d. D.g.)

ruegan a usted concurrir a la misa que, recordando el segundo aniversario de su fallecimiento y en sufragio del alma del extinto, se celebrará el día de mañana, miércoles, 16 del presente, a horas 9 a. m., en el templo de la Recoleta (altar mayor). Su concurrencia comprometerá la gratitud de la familia doliente. — La Paz, 15 de diciembre de 1936.

- TEATRO MUNICIPAL -

HOY MARTES 15, GRANDES FUNCIONES

En TANDA SOCIAL, la formidable película Columbia, con Grace Moore, soprano del Metropolitano de New York, cantará cinco óperas: Traviata, Carmen, Marta, Lucía de Lammermoor y Madame Butterfly:

UNA NOCHE DE AMOR

LUNETA NUMERADA 3; LUNETA 2; ANFITEATRO 1.50; GALERIA 0.80

EN NOCHE, PROGRAMA DOBLE, COMICAS Y:

DIRIGIBLE

LUNETA GENERAL 2; ANFITEATRO 1; GALERIA 0.80.

Mañana noche, estreno de la grandiosa película Columbia, totalmente hablada en castellano, titulada: "JUAREZ Y MAXIMILIANO o LA CAIDA DE UN IMPERIO". No dejo de ver esta soberbia cinta.